Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarlez a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

España, centro de la gastro-

preceptúa en "L'Intransigeant", ha

recogido fórmulas africanas, ameri-

canas, asiáticas, malásicas y me-

lanésicas en un tomo titulado "La

cuisi ne exótique chez soi". A. Que-

rillac ha hecho otro tanto en un

libro nombrado "Cuisine colonia-

le". En ambas obras, cuando más

se concede a la cocina española

es que sus recetas tengan por cé-

dula de origen un "hispano-criolla"

o lo que es más grave, un "his-

pano-marroqui". Todo el recetario

español ha sido repartido y atri-

buido entre el Norte de Africa y

la América hispana. La chanfaina,

las albondiguillas (llamadas "al-

mondigellas"), la pepitoria, el "es-

caveché", la "calderada", el ajo

blanco de Málaga convertido en

"sopa blanca de los marroquies",

Sobre todo, en los preparados

de arroz. No ha quedado un es-

pañol que no haya sido hurtado.

Valdria la pena hacer un estudio

histórico-geográfico para demos-

trar que España ha sido el centro

de la gastronomía orizal, y el fo-

gón nacional donde la preparación

del arroz ha llegado a su mayor

En la India, en Cochinchina, en

China y Japón hay un método an-

cestral para comer el arroz: "Po-

nedlo en agua fria durante tres ho-

ras, por lo menos, pasadlo a agua

hirviendo en proporción de cinco

veces su volumen, dejándolo her-

vir hasta que se esponje. A mi-

tad de cocción, sazonadlo de sal.

Una vez cocido, escurridlo, agre-

gadle manteca, y en un nuevo pla-

to, ponedlo entre brasas o en el

horno, de tal modo que, sin llegar

a dorarse los granos, se despren-

Este arroz hindú o tonquinés o

siamés o javense—en Java la re-

cién casada que no sabe preparar

el arroz, puede ser repudiada por

su marido-, se españoliza pasan-

do a Filipinas. De aquí, en la nave

de Acapulco, va a Nueva España

y se extiende por los demás vi-

rreinatos. De Veracruz pasa a Cu-

ba, donde toma nuevo nombre:

cocinas antillanas; mañana y tar-

de se le sirve en todas las mesas,

ricas y pobres, para acompañar

frituras y guisos y hasta ensala-

das. Los españoles que en Cuba y

Puerto Rico aceptan este simple

preparado, lo repudian cuando vie-

nen a la Peninsula. Las excelentes

calidades de arroz que se produ-

cen en España exigen un adereza-

chino contemporáneo de Confucio,

hicieron del arroz un cocimiento; el

levantino español hizo, con la in-

vención de la paella, un guisado.

Esta ha sido la supremacía de Es-

paña, que reconocen y acatan to-

dos los países. Jacqueline Lahar-

que, la redactora del "Almanach

des Gourmands", que aparece ca-

da año, ha confesado que el coci-

nero francés no sabe guisar el

arroz ni tiene noción del valor cu-

linario de este cereal. Sin embar-

go, se ha llegado en Francia a lo

que no se llegó nunca en España:

a la venta callejera de arroz con le-

che, según testimonio de un re-

copilador de gritos de vendedores

ambulantes en Burdeos, hasta me-

diados del pasado siglo. Por un

"sou" por cinco céntimos, el com-

prador recibía en un platillo de car-

tón una gran cucharada de arroz

con leche, espolvoreado en el mo-

mento de la venta con azúcar mo-

rena y canela molida. Aquel ven-

El indio del período védico y el

miento más sabio y refinado.

Es el plato fundamental de las

"arroz criollo" o "arroz blanco".

etcétera, letc.

perfeccionamiento.

dan uno a uno".

Me parece que tengo una responsabilidad en la aparición del doctisimo tratado que el gran preceptista culinario, Ignacio Domenech ha publicado hace pocos días con el título magnifico y prometedor, "160 platos de arroz". En tiempos en que existía el Consorcio Arrocero, imaginé este organismo hacer en España una propaganda semejante a la que venía haciendo en Francia la "Societé des Rizières méridionales", importadora de los arroces de Indochina, y a la que recientemente hizo nuestra Unión Nacional de la Exportación agrícola, publicando su opúsculo titu-Jado "Naranjas; el arte de prepararlas y comerlas." También servia de estimulo y modelo al propósito del Consorcio arrocero la campaña que realizaba en los diarios franceses la Asociación titulada Unión Frutera Española en Francia, propagando la excelencia de las naranjas, los plátanos y los melones españoles.

El Consorcio me hizo el honor consultarme sus proyectos, y yo indiqué el nombre de Ignacio Domenech para que redactara, no un folleto tan desmedrado, tan deficientemente informado y poco sabedor, tan odiador de la cocina española, la más sabia arrocera del orbe, como el que hiciera el famoso Escoffier para la propaganda de la "Societé des Riziéres", sino una "Biblia del Arroz", una universal recopilación de los diez o doce mil modos distintos con que preparan y comen el arroz los distintos pueblos de la tierra.

Cuando Ignacio Domenech preparaba esta obra monumental, vino una mudanza política a desbaratar el Consorcio Arrocero, y el grandioso proyecto quedó en agua de borrajas, que no es guiso substancioso, que se diga. De aquella labor frustrada, han quedado, sin embargo, las deliciosas páginas orizales que encuadradas de originales dibujos, aparecen en la revista mensual "El Gorro Blanco" y este libro "160 Platos de Arroz", que, adornado con bellas cromotipias, es el libro de cocina más perfecto que se ha publicado en Es-

Este libro, además, tiene un vafor nacional, un valor representativo frente al desconocimiento, frente a la negación de la cocina española en que se mantienen injusta y tesoneramente los preceptistas franceses, comenzando por el más autorizado de todos ellos, el viejo A. Escoffier, que ni en su famosa "Guide culinaire", ni en el folleto "Le riz, 120 recettes pour l'accommoder", ha incluido una so-

la fórmula de arroces españoles. Y he aqui que con motivo de la Exposición Colonial celebrada en Paris, se ha puesto de moda las artes, y la literatura, y las costumbres, y los trajes y los usos, y los modos, y la cocina de los pueblos asiáticos, africanos, americanos y oceánicos que se exhibieron en aquel afortunado concurso pregonando la grandeza del neoimperio francés.

¿Quién sino España había de pagar las costas y responder de los vidrios rotos? Ya en documentos anteriores, en "La Gastronomie Africaine", de León Isnard, por ejemplo, en otros libros se habían atribuido a Marruecos, a Argelia, a Túnez, y de otra parte, a las cocinas antillanas, mejicana, argentina, peruana, etc., algunos guisos característicamente españoles; pero ahora el despojo se ha consumado de tal modo en esta rebatiña de gastronomías exóticas, que no le queda a España-maestra del mundo entero en el arte del buen comer; guisandera que expandió sus formulas, no sólo por toda América, sino por Francia misma-, que no le queda, digo, receta propia que no haya sido declarada exótica y colonial.

La gentil Charlotte Rabette que,

DEL CONCURSO DE BELLEZA

DIARIO DE SALAMANCA



La señorita Carmencita Quilis Real, elegida representante de la región



valenciana, ¿será "Miss España" 1932?

QUISICOSAS

Como es el gobernador de Aragón, tierra castiza, voy a echarle cuatro jotas a modo de bienvenida

Con usted son tres los poncios que la República manda. ¡Que sea usted de ese "trio" el que se lleve las palmas!

Si ve usté esas escaleras que han colocado en las calles, hágase usté el distraido, porque ¡para qué contarle!...

Verá usted en Salamanca algo muy chusco y galano: que aqui actúa todo el mundo menos los republicanos.

En el campo y la ciudad hay mitines a porrillo, mas los que aman a la Niña, esos no dicen ni pio.

Si le hablan del pavimento nuestros señores ediles, digales que ese es un cuento para clases infantiles.

Y si le encarecen mucho el que aqui impera la paz, no se fie usted de nadie por lo que pueda tronar.

Los charros somos muy nobles. Los charros somos candeales. Pero el que aqui sale bruto con un acial hay que hablarle.

En cuanto ocupe usté el cargo aun cuando a gusto de todos, va usted a ver chismorreo y van a lloverle anónimos.

Joven es usted de edad Joven es de apellido. En fin, por esta mi tierra, joven, sea bienvenido.

fe del Catastro de Urbana; don Agustín Sánchez Simón, director de los establecimientos de Beneficencia; don Angel Luengo, inspector jefe de Primera Enseñanza; Inspector del Trabajo. señor Del Amo; don José Manuel Morales, alcalde de Golpejas; comisiones de los pueblos de Gallegos de Solmi-

rón y de Malpartida; don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Sanidad Pecuaria; don Antonio Estella, abogado del Estado; don Cruz Andrés; don José Sánchez-Gómez, redactor jefe de EL ADELANTO; don José Andrés Manso, presidente de la Federación Obrera y una comisión de la mis-

ma; alcalde de Tejares, don José Garcia Romo.

Joven herido por un automóvil

DE LA PROVINCIA

En el término municipal de Villares de la Reina, en el kilómetro 3 de la carretera de Fuentesaúco a Salamanca, un automóvil conducido por don Higinio Fernández Juanes y de su propiedad, arrolló a Segundo Cacho Fernández, de veintiún años de egad, que iba montado en una caballería mayor.

En el pueblo de Villares de la Reiadministrador y secretario, respectiva- na, fué asistido, apreciándosele unas mente, de la Caja de Crespo Rascón; lesiones en diferentes partes del cuerdon Santiago Madrigal, arquitecto je- po, de carácter leve.

Nuevos agentes de Policía local

Los vigilantes de Policia de la plantilla de Salamanca y que fueron declarados cesantes al advenir la República, han sido nombrados agentes de Policia local, para prestar servicio en las siguientes poblaciones:

Fernando González Redondo, Villanueva de Córdoba (Córdoba); Ignacio Hernández Espino, Montoro (idem); Rafael Sara Cocero idem (idem); Gaspar Díaz Hernández, Pueblonuevo del Terrible, (idem); Tomás Gonzalo Casado, Espejo (idem); Belisario Delgado Olivares, Fernán-Núñez (idem); José Sánchez Hernández, Fujalance (idem); Fabian Sanchez Hernandez, Peñarroya (idem); Victoriano Iglesias González, Montilla (idem); Aureliano Melchor Garcia idem (idem); José Cuadrado Holgado, Chiclana (Cádiz); Juan Casado López, Peñarroya (Córdoba); José Barahona y Barahona, idem (idem); León Hernández Silva, Guadix (Granada). Enhorabuena a todos.

PAGOS DE HACIENDA

Se ha puesto al cobro para hoy el premio de 15.000 pesetas, que correspondió a la Administración de loterías número 2, y un libramiento de 500 pesetas a favor de don Manuel Garcia

Confideros La Patronal de

Junta general

Ayer, a las siete de la tarde, presidida por el señor Sánchez Bravo, celebró junta general la Patronal de Confiteros. Asistieron gran número de aso-Por el secretario señor Martinez

Diez, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. A continuación procedió también a

la lectura del recurso interpuesto ante la superioridad por esta entidad sobre el acuerdo adoptado respecto a la separación por medio de tabiques de ventas de determinados artículos. Seguidamente procedió también a la

lectura de la memoria comprensiva de la labor social realizada por esta Patronal durante el ejercicio de 1931. Se consigna en la memoria la inter-

vención de la entidad en diferentes cuestiones y problemas que afectaban. a la clase, con el control obrero viotros. A continuación conoció la junta del estado económico de la entidad, al finalizar el ejercicio último.

El balance es el siguiente: Ingresos, 836,50 pesetas; gastos, 619,40; existencia en Caja en 31 de Diciembre, pesetas 217,10.

A propuesta de la presidencia, se acuerda consignar un voto de gracias al secretario señor Martín Diez, por su actuación durante dicho ejercicio.

Se procede a la renovación reglamentaria de los cargos de contador y secretario que le corresponde cesar y por aclamación se acuerda la reelec-

También se acuerda que el presidente y el secretario visiten al Gobernador

Por último se informa a la junta del recurso interpuesto por la Patronal General contra los arbitrios municipates que se establecen en este presupaesto, referentes al valor del suelo y a la altura de los edificios.

La Patronal muestra su conformidad con el recurso presentado por la ge-Acto seguido se levanta la sesión

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de la Presentación Gil que falleció en Salamanca el día 15 de Enero de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo, don Darío Méndez; padres: don Lorenzo y doña María; padres políticos: don Víctor Méndez y doña Rosario Martín; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

> Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Se dirán misas en sufragio del alma de la finada, el mismo día 15, en la parroquia del Carmen (Santo Tomé) y Padres Carmelitas y la Hora Santa, en San Marcos,

surrección o imitación de su inicia-Hablando con el Gobernador tiva el arbitrio cierto y seguro para que se intensificara el consumo del arroz en España y que siguiera Sin novedad

Visitamos ayer al gobernador civil

También se nos facilitó por la ofi-

manifestándonos que no ocurria nove-

cina correspondiente la nota de las vi-

sitas hechas en el día de ayer al go-

Don Casto Prieto Carrasco, alcal-

la Central de Correos, don José Maria

Curto; jefe de Telégrafos, don Manuel

Hernández Jorge; don Julián Soria, je-

fe de Teléfonos; ingeniero jefe de

Obras Públicas, señor Cisneros; pre-

sidente de la Audiencia, don Modesto

Poladura; fiscal, don José James; ma-

gistrados, don Manuel del Busto y don

Amado Salas; don Domingo Fonseca;

coronel del regimiento de Infanteria

número 26; don Ismael Sánchez Este-

van, delegado de Hacienda; don Jeró-

nimo Maillo, juez municipal, y secreta-

rio del Juzgado, señor Bremón; alcal-

de de Fregeneda; alcalde y comisión

de Nava de Sotrobal; don Luis Roma-

no Cuesta y don Eudoxio de Castro,

bernador y que son las siguientes:

dad en toda la provincia.

la gastronomia orizal. DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

siendo nuestra nación el centro de

"EL ADELANTO" ES EL PE-RIODICO DE MAYOR CIR-CULACION DE LA PRO-VINCIA

Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorezo Niño

Suma anterior, 1.934,50 pesetas.

de de Salamanca; ilustrísimo prelado de la diócesis, muy ilustre don Ceferino Andrés Calvo, deán; don Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia; don Constantino Francia, inspector del Cuerpo de Correos; administrador de

Don Francisco Granado, 5; don Emilio Gómez Montejo, 5; una discipula, para cerrar la suscripción, 5; don Melquiades Rodriguez, 5; don Juan Martin Viñas (segundo donativo), 15; don Octavio García y doña Angeles Ramos, maestros de Serradilla (Cáceres), 5; don Segismundo Rodriguez (segundo donativo), 5; don Custodio Núñez Suero (segundo donativo), 3. Total, 1.982,50 pesetas.

Los donativos pueden ser entregados en cualquiera de las Habititaciones de maestros de esta provincia y en la libreria del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Rúa.

dedor ambulante era un valenciano emigrado en Burdeos. Regresó a su patria o murió y desapareció de

Burdeos aquel vocear diario de la golosina española. Precursor de una propaganda que no imaginó el desaparecido Consorcio arrocero; precursor des-

con el pseudónimo de "Catherine" conocido, pudiera estar en la re-

(Del Comercio de esta Plaza QUE FALLECIO EL DIA 14 DE ENERO DE 1918

Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas, Petra y Dolores; hijos politicos, Emiliano y Ricardo Lobato; nietos, hermanos politicos, tios, sobrinos, primos y demás familio en la parroquia de San Martin y PP. Jesuitas, respectivamente. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la exposición del Santisimo Sacramento, mañana, 14, en las Reli-

giosas Esclavas (Azafranal). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

resurgimiento de un gran

Las cosas que Félix tenía en la cabeza... Cambiará el valenciano, si es preciso, hasta el pellejo

En la carrera taurina, al igual de lo que ocurre en otras carreras artisticas, no siempre ocupan los primeros lugares aquellos artistas que más merecimientos tienen para ello. Muchas veces ocurre, que un sin fin de circunstancias ajenas a los méritos artísticos del artista, se interponen entre él y su arte, atenazándole e impidiéndole que triunfe como sus cualidades le hacen merecedor. Esto ha ocurrido con el gran torero Félix Rodriguez. Donde haya un aficionado a toros, en cualquier parte donde se hable de la fiesta taurina y de toreros, se pronuncia con admiración, mezclada con un dejo de pena, el nombre de Félix Rodriguez. Admiración por lo que hizo; pena por lo que su mala suerte personal le impidió hacer unas veces por las enfermedades y por las cogidas otras. No es raro escuchar esta frase muy típica en labios de los aficionados a toros:

¡El dia que Félix quiera!... Sin duda ese dia está próximo, a juzgar por lo que hemos escuchado de labios del mismo torero. No hace muchos días, al entrar en un café céntrico, nos encontramos con Félix Rodríguez, que va acompañado de su nuevo apoderado don Arturo Barrera. Regresaban los dos del campo de Salamanca, y previo los saludos de rigor, recayó la conversación en lo que ha de ser la próxima temporada taurina. Al. lamentarnos de la mala suerte de Félix, éste, haciendo un gesto de rebeldia, como si pretendiera alzarse contra esa mala suerte personal, exclamó:

-Se terminó la mala suerte. Y si no termina, que de una vez termine ella conmigo. La temporada ha de ser la mia, porque quiero yo que así sea... Valiente es la frase y ella nos mo-

vió a interrogar al torero. -¿De modo que estás dispuesto a terminar con esa jetatura?

-Estoy dispuesto a dominar el "fario" de una vez. Ya he conseguido uno de mis propósitos que era el de cambiar de rumbo; y esto creo que me ha de dar buena suerte. Yo sé que puedo con los toros. Y nor tanto también podré esa mal "fario".

-Cambiarás también de orietación, porque la que has tenido hasta la fecha, no ha sido muy acertada que digamos...

-Cambiaré, si es necesario, hasta de pellejo, però he de ser en el toreo lo que yo sé que puedo ser. Esto no lo tome usted a orgullo. Cada uno sabemos lo que podemos hacer, y yo tengo perfecta conciencia de lo que soy en mi profesión. Con decirle a usted que yo mismo me he indignado muchas veces por mi modo de torear últimamente. Comprenderá que sé lo que hago y lo que debo hacer. Efectivamente, he tenido mala orientación. He creido que toreando unas veces y haciendo como que toreaba otras, se podía ser uno de los primeros y me he convencido de que así no puede ser. Hay que torear siempre y torear bien, y así se consigue lo que yo me propongo...

-¿Qué proyectos tienes? -Yo, torear lo que me den, como

me lo den y donde me lo den. Torear. Eso es todo.

-Así, sin más... -Sin más. Lo otro, es cuestión de don Arturo. El marcará las normas y yo las seguiré sin tener que preocuparme más que del toro. Lo restante, todo lo que rodea a mi profesión, don Afturo se encargará de arreglarlo. A mi no me toca más que acatar lo que él haga. Prepararme corridas. Yo, torearlas.

-No está mal visto eso.

-Yo creo que está bien, y lo que puedo decirle es que desde que me he decidido a fal cosa, parece que me encuentro más dispuesto y sobre todo más optimista; que la profesión es más sencilla que antes y que cuesta menos trabajo llevarla y menos aun triunfar. Créame usted, que si yo me hubiera dado cuenta de esto antes, otro seria el cantar. Pero no es tarde. Soy joven, tengo ambiciones, me da mucha rabia que otros me hayan pasado, y esto y quitarme muchas cosas de la cabeza, es bastante para recuperar lo perdido...

-Que así sea es lo que te deseo. -Así será, dice Félix con un gesto enérgico que rubrica con vigoroso trazo la afirmación que hiciera al comenzar nuestra charla de que está dispuesto a dominar su mala suerte.

Nos alegramos de que el valenciano cambie de todo; hasta de genio y orientación. Tuvo una tarde en Madrid, cuando se presentaba en unión del alborotador de "medio toro" (vulgo Laserna). ¡Y tan vulgo, como que aquella tarde se acabó!), en la que Félix Rodríguez demostró un poco de coraje con una cantidad enorme de arte. Y triunfo, ¿cómo no iba a triunfar? Triunfó plenamente, mientras a sus compañeros Laserna y Bienvenida los arrojaba hechos unos verdaderos guiñapos. Félix entonces se acordó de que él podía ser lo que quisiera. Y ahora,

él mismo nos acaba de decir que quiere serlo.

Enhorabuena por ello, porque así Valencia podrá decir que tiene otro gran torero más...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

Las básculas en las Plazas de Toros

Cuando se habla de novedades taurinas, resurgimiento de astros y vueltas al ruedo de otros, manejados por los clubs que tratan de acapararlo todo, necesario es ponerse en guardia para despertar al aficionado, que en estos días de preparación de temporada, parece alejado de todo.

Conformes con que el que valga mucho, se le reconozcan los méritos; pero, conforme también en que los demuestre, porque no estamos dispuestos a seguir tolerando tanto "bulo" como circula por los centros taurinos, encaminados más que por la elevación de la fiesta, por el interés personal de unos cuantos negociantes, poco escrupulosos, que debemos ir desenmasca-

Y a esto nos va a ayudar—¿cómo no?-el simpático Jerezano, desde su alta tribuna, para que nos demuestre también si es verdad eso de la valentía y la sinceridad en que muchos le tienen colocado.

¿Hab'amos claro, Jerezano?... Yo por lo menos, si. Usted, ya lo veremos. Ahora se presentará ante los ojos de los espectadores, la lidia de chotos por toreros que quieren cobrar mucho y ocupar el puesto más alto. Toreros de hoy, de ayer y... de mañana. Toreros mercantilizados a gran cotización con las propagandas más o menos since-

Y si son "ases", deben demostrarlo toreando ochenta o cien corridas... de toros-hemos dicho "toros"-al precio que quieran, eso si, porque si valen, justo es que exijan lo que merecen.

Pero hay que torear "toros", no becerros pasados por tal o cual habilidad, esquivando las protestas del público o haciendo caso omiso de ellas. "Toros" al ruedo, para los toreros de tronio, que quieran llevarse los billetes grandes a montones.

Y para que salgan "toros" y no "caracoleo", es necesario que se coloquen en las plazas de primera y segunda categoría, las básculas, que de tiempo inmemorial fueron obligatorias en los reglamentos, pero incumplidas siempre. Hay que pesar a los "toros" en vivo antes de salir a los ruedos, porque efectuarlo "después de muertos"..., es casi inútil.

Cuatrocientos setenta kilos en las plazas de primera (40 arrobas y 22 libras); 445 kilos en las de segunda (38 arrobas y 17 libras), y 420 kilos (36 arrobas y 13 libras) en las de tercera está muy bien, efectuando el peso después del arrastre y "entera la res", es decir sin sangrar siquiera. Pero después del toro muerto... ya no nos interesa. Tiene que ser antes de salir a' ruedo, porque aun cuando se señalan fuertes multas para los incumplimientos de la ley, tales cosas han pasado, pasan y pasarán en las cosas de toros. que preferimos otro sistema más práctico. Las básculas en las plazas mara pesar en vivo los toros que han de lid'ar los "ases" o los que con ellos se ouieren codear. Y cuando salgan al ruedo los "toros", que salgan alli todas las figuras "habidas y por haber". del "presente", del "pasado" o del "porvenir" a demostrar que son exigentes con el público al acercarse a la taquilla, porque merecen todos esos ho-

¿Verdad, señor Jerezano? Usted que alguna vez habló sobre las básculas para pesar en vivo, ¿va a callar ahora ante la perspectiva de los grandes fenómenos formando "truts" con poca o mucha historia de torero?

Nosotros ya hemos comenzado a opinar. Esperamos que el señor Jerezano, hable también si sabe ser tan sincero como nosotros.

JUANITO PUYAZO

CHISMOGRAFIA TAURINA

"El Yerno", homenajeado. Manuel Otamendi, que consiguió ha-

cerse un gran cartel de revistero actuando durante varios años en la tribuna taurina de "La Gaceta del Norte", de Bilbao, ha dejado de pertenecer a dicho periódico.

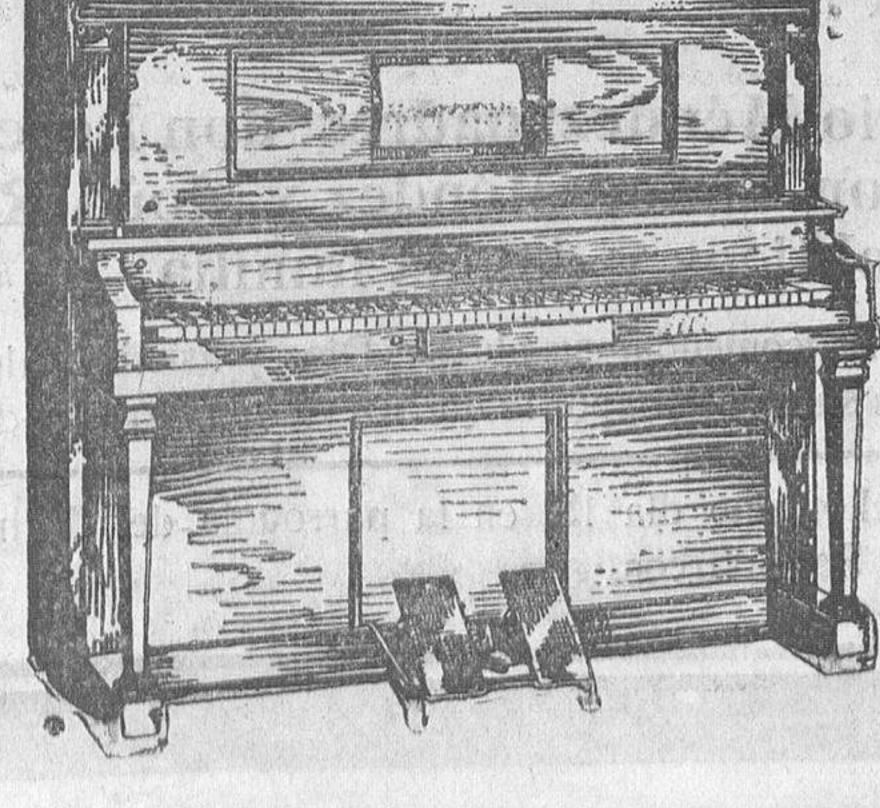
Su cesé, generalmente sentido en la invicta villa, ha dado lugar a que el banquete anual que como todos los años celebró anteayer el Club Cocherito-el único que sigue fiel en España al titular desaparecido-le fuera de-

Casa De-

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 BALAMABBS



Cuellos flojos, varias formas. 0.25 Medias semilana 1.25

canalé

sport para niño..... 0.75

para señora

para caballero.... 2,50

Camisas caballero, buena Camisas sport para niño..... 2.65

Calcetines lana, para caba- 105

Calcetines para niño...... 0,25

Jerseys para niña, muy bo- 🧳 🧖 nitos L. LJ

Bolsillos, muchos modelos... 0,95

ALMACENES

Rodriguez López

Plaza Mayor, 33 y 34

Todo el mes de Enero artículos de ocasión

dicado como homenaje de afecto y simpatia. En torno al revistero homenajeado se reunieron alrededor de 150 comensales, entre ellos las autoridades y revisteros locales, que dedicaron a "El Yerno", en sendos discursos, sus más

sinceras frases de admiración y elogio. Conforta el ánimo esto de ver que las gentes se dan cuenta de lo que vale y significa, en lo taurino, quien como Manuel Otamendi, ha puesto su empeño, conocimiento y voluntad al servi-

cio de la fiesta. Nos adherimos al homenaje de que fué objeto anteayer en Bilbao el estimado colega.

'Las "goyescas" en Francia. El 12 de Junio se celebrará en Arlés una corrida goyesca, con arreglo al siguiente cartel:

Toros de don Rafael L. de Clairac, de Salamanca, para el rejoneador Simao da Veiga, que hará su presentación en Francia en dicha corrida, y los matadores Antonio Márquez, Vicente Barrera y Jaime Noain.

Aunque en "Biou y Toros" no lo dice, no cabe duda que esta corrida es "Organización Pagés".

Los que se van para no volver.

Ha fallecido en Madrid, a los setenta y tres años de edad, don Lorenzo Palop Herrera, padre del director de "Toros y Toreros", don Manuel Palop. Nuestro sentido pésame a sus deudos.

La de inauguración en Valencia.

El día 6 de Marzo se abrirán las puertas de la plaza valenciana para inaugurar la temporada de 1932. Palmeño chico, Niño de Haro y el zaragozano Jardinerito, lidiarán novi-

llos de Antonio Pérez, de San Fer-Vamos a ver si Angel Lahoz logra

el cartel de aquella plaza. Cambio de cuadrilla. El picador-buen picador-Artillero,

que iba con Manolo Bienvenida, irá en 1932 con Marcial Lalanda. Enhorabuena a jefe y subalterno.

La temporada próxima en Alicante, esperando a Belmonte y Márquez El corresponsal de "El Eco Tauri-

no" en Alicante publica un artículo acerca de la próxima temporada en aquella plaza, del que reproducimos los siguientes párrafos por considerarlos de interés para los aficionados. Ha comenzado el nuevo año y ya en

Alicante se colocaron los primeros carteles de la temporada, adelantándose a la tradicional corrida de Castellón, que otros años es la encargada de abrir la temporada.

Para la temporada próxima hay muchas novedades, siendo de todas ellas la principal y de más importancia la reaparición de Juan Belmonte; de ser cierta la noticia, los aficionados estamos de enhorabuena, sin perjuicio claro está, de ciertos señores a quienes todo les parece mal y que no recuerdan por lo visto que Belmonte fué el creador de la verdadera manera de torear, el que dividió el toreo en dos

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.° - Teléfono 1743

épocas anterior y posterior a él y que a su toreo tuvieron que amoldarse todos (cada uno desde luego dentro de su estilo), y por tanto, por poco o mucho que haga ahora este torero hay en lo que ejecute un sello especial) un valor d'asico que por fuerza han de entusiasmar mucho al verdadero aficio-

Otra de las novedades, aunque ya de menos importancia, es la vuelta de Antonio Márquez; sin embargo, pueae tenerla si Márquez se decide a recordar sus primeros tiempos de matador de toros; si vuelve como se fué no creo pase de ser uno más entre los muchos toreros que ya tenemos.

Márquez siempre ha sido un torero estilista más que un buen torero; de él se recuerdan y se recordarán siempre como modelo de bien torear muchas cosas y muy buenas.

Tienta en El pinar Se celebró en la placita de El Pinar la tienta de 36 eralas y la retienta de 15 vacas, que fueron picadas por Ma-

tias Rodriguez (El Extremeño). Como auxiliares, actuaron el matador de toros Victoriano de la Serna, y los novilleros Chiquito de la Audiencia (hermanos), Alfredo Corrochano, Garcia Encinas, Trasmonte, Joaquin Castelló, Joaquín Vila, Enrique Muñoz, Ru-

bert Samperio y Jardines. Todos torearon a más y mejor, y fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

> La temporada española.-Liceaga, Márquez, Sussoni y Mérida.

David Liceaga.-Vino de México, su pais, con fama de buen torero, que confirmó en las novilladas de presentación en Sevilla, Madrid y Barcelona.

Tomó la alternativa y nadie se volvió a acordar de él. Dicen los que le han visto que el olvido no es justo. Si trae algo dentro, ya lo sacará la temporada próxima.

Tomó la alternativa en Barcelona, el día 21 de Junio, de manos de Manolo Bienvenida. El ganado fué del marqués de Guadalest y el otro espada fué Domingo Ortega. Estas son las corridas que toreó co-

mo matador de toros: Junio.-21 y 28, Barcelona. Septiembre.—25, Madrid (confirmación del doctorado); 27, Sevilla.

Antonio Márquez.—A comienzos de temporada, después de torear tres corridas en Barcelona y de ocurrirle en la segunda un percance, se encontró falto de fuerzas para seguir y dejó en libertad a las cincuenta y tantas Empresas que ya le tenían contratado. Para 1932 tiene firmado contrato con

Pagés, lo que quiere decir que se encuentra repuesto para poder seguir en la lucha. Estas son las tres corridas de 1931: Marzo.-29, Barcelona.

Abril.-5 y 26, Barcelona. Carlos Sussoni.—Toreó tres corridas en Francia y no se acordaron de él en España. Desde el Perú es un viajecito un poco incómodo para tan pobre

campaña. Toreó esto: Mayo.—10, Narbonne; 14, Marsella. Junio.—14. Marsella. Andrés Mérida.-Hundido en el fo-

so. Era de esperar. De novillero no le gustaba a casi nadie. Y de matador hay que suprimir el "casi".

Sus tres corridas son: Abril.—5, Málaga. Agosto, 30. Astorga. Octubre.—18, Motril.

JUANIN, HA MUERTO

El popular Juanin, como se conocía al chófer del servicio de Piedrahita a Salamanca, ha fallecido en su casa de aquel pueblo; muchos saben que don Juan Trueba y Muñoz, el conocido conductor de automóviles, era nada menos que bisnieto de la reina Maria Cristina y del primer duque de Riansares, antes caballerizo de la Casa

Juanin, a quien le hemos conocido con automóvil propio, en la mauguración de la plaza de Tejares, al tener que vivir de su trabajo, lo hizo siempre como quien era, en vez de mendigar destinos de los duques de Tarancón, sus tíos carnales, o de los Lerma o Villaviciosa, sus allegados próximos, supo con su trabajo sostener su casa y a su madre doña Eladia.

Su carácter abierto, su cultura y trato de gentes, que denotaban haberse criado entre personas de alto rango, le granjearon muchas simpatías. Muchas veces contaba a los intimos

cómo se crió en el Palacio de Somió, al lado de su abuelo el duque de R'ansares, cuñado del famoso embajador de Rusia, que mataba los osos a cuchillo, siendo la admiración de la Corte cosaca; el mismo que ganó premios de fuerza en París.

Por parte de su padre, descendia de los Trueba y Cossio, de noble familia santanderina, uno de ellos célebre escritor de cosas de España en inglés. Los deportes y afición a la conducción de automóviles, le quitaron de es-

tudiar para militar, a que le dedicó su abuelo. ¿Quién Je iba a decir a él que lo que comenzó como distracción de muchacho adinerado, iba a ser un dia honra-

dicar? Cuando mozuelo, llegó con su padre a Piedrahita, era la admiración po. sus fuerzas hercúleas, pesando ya

da profesión a la que se había de de-

ciento catorce kilos. Parte de su juventud la pasó alegremente en excursiones, siendo pródigo en juergas y diversiones, y después, cuando cambiaron los tiempos,

conservó el buen humor de antes. Tuvo un accidente de automóvil, conduciendo un "Alfonso XIII" de carrera, de su propiedad, yendo a máo de cien kilómetros por hora; se le rompió la dirección y quedó herido del po-

rrazo; otro muerto y otro con un brazo roto, Ramón Lorenzo (el Gallo). Estaba casado con doña Nieves Alvarez, de Piedrahita, de quien no ha tenido descendencia.

Como detalles curiosos, es que alguna vez interrumpia su vida de conductor, porque un familiar suyo le hacia le acompañase en una vuelta por España.

Y que hace poco había heredado a

Espectáculos para hoy

LICEO .- Sonoro. "Los Saltimbanquis", tomada de la célebre ópera cómica de su nombre. y cantada en francés.

BRETON .- No hay función.

El domingo, en el Liceo, el más reciente estreno de Madrid LUCES DE BUENOS AIRES, hablada y cantada en español por el gran recitador Carlos Gardel

una tia carnal, persona de calidad, que le queria entrañablemente.

Seguramente tanto sus camaradas de Salamanca, de la linea y de Piedrahita, conservarán gratos recuerdos de su campechania.

Tanto a su respetable madre, doña Eladia Muñoz, como a su viuda, doña Nieves, las acompañamos en su natural dolor.

Descanse en paz quien si rico supo ser caballero, en su cargo de conductor de automóviles, guardó la honorabilidad y decoro con que se educara.

M. de S. C. Hoy,12-1-932

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

¿QUEREIS GANAR DINERO?—Se necesitan jóvenes de ambos sexos para viajar artículo de fácil venta. San Pablo, 9, señor Miranda.

GRAN VIVERO DE ARBOLES castaños y nogales, de Serradilla del Arroyo. Para informes, Jacinto Iglesias, en dicho Serradilla del Arroyo.

FRANCOS.—Se vende el vino de esta dehesa, a cinco pesetas y media los diez y seis litros. Para entenderse, con Cesáreo Pérez, en la finca.

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Frente a Paradinas.-Alubia encarnada, Portuguesa; Alubia color caña, Portuguesa; Guisantes Enanos; Alfalfa descoscutada; Remolacha forrajera, blanca y encarnada; Zanahoria; Nabo; Lechuga; Repollo: Berza y pipas de Melón y Sandia.

COMPRO FINCA rústica, en esta provincia de Salamanca, de setenta y cinco a cien mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.°

CAZADORES .- En finca de provincia Cáceres, situada a un kilómetro estación ferrocarril, abundante en conejos y caza mayor, se permitiria cazar, quedando la mitad de la caza para el arrendatario. Informará, Ramón Ramos. Plaza del Peso, 6, Salamanca.

SE ALQUILAN, en la carretera de Cruz Antón los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Mariño. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Mariño.

2.000 DESTINOS cúbrense Enero, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Sala-

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Enero, 24, vapor

ALMANZORA Nota.-El vapor "Asturias" suprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Enero, 20, vapor

DARRO

Precios del pasaje en tercera class: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetae, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de em-

barque con tres dias de anticipación al dia anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecte a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la

Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcia, al agente general en el Norte de España, ESTA-NISLAO DURAN. Correspondencia. Apartade número 75.

En Madrid, señores Mac Andrews X Compania, Marques Me Cubas, 21.

Ya tiene Salamanca, en Madrid, su "Casa Charra". Un veterano salmantino, que lleva gran parte de su vida en la villa del Oso y del Madroño, y que cuanto más tiempo vive alejado de Salamanca, más hondo es su carino por la tierra que le vió nacer, nos escribe una carta emocionada. ¡Ya tenemos—nos dice—nuestra Casa en Madrid!, como una aspiración satisfecha y un deseo cumplido. Y el buen salmantino, que es don Domingo Marfinez, hombre que a codazos se abrid paso en la ex Corte, y que en fuerza de trabajo se creó un nombre y una posición, nos comunica la buena nueva

ileno de gozo. Sinceramente participamos de esa alegria de los salmantinos residentes en Madrid. La fotografía que ayer publicó EL ADELANTO de la numerosa colonia salmantina que ha inaugurado la "Casa Charra", evoca en nosotros el recuerdo grato de aquellos amigos que aqui convivieron... Al lado del profesor Pinilla, figura cumbre de la colonia, presidente indiscutible de la nueva agrupacion, que con tanta ternura recordaba en su discurso los años infantiles de Romana "La Merenguera", se destaca la robusta personalidad de Gregorio Fraile, nuestro camarada de correrias políticas en los años mozos; Elena, el telegrafista, que velaba las noches en la oficina y asistia en la mafiana a las clases de la Facultad, en un esfuerzo inaudito de perseverancia v resistencia; Luis de Onis, el delicio-Don Ilusiones", en sus escarceos munos juveniles, estupendo concejal hasta hace poco de Madrid y abogado notable; Mauricio García Isidro, nuestro documentado colaborador y abogado prestigioso; Domingo Martinez. ejemplo vivo de ciudadania y de trabajo; don Alfredo Moyano y tantos mas, a los que se une una plévade de muchachos que son legión, y que se labran en el ajetreo de Madrid su vida y

or, para quererla mas. Esos salmantinos, en número considerabie, que fundan la "Casa Charra", merecen toda nuestra simpatia y el más caluroso aplauso... ¿Y qué se proponen esos paisanos, que van a de.. dear un ratito todos los dias a su patra chica, en medio del "torbellino" de Madrid? ¿Qué van a hacer?

su porvenir... Todos tendrán, de ahora

en adelante, su Casa hermana; amoroso

refugio en las horas de la jornada fa-

tigosa; ayuda mutua, tacto de codos.

fiestas de cultura, festivales de alegria.

v. sobre todo ello, el más encendido

amor a Salamanca. Tendremos tam-

bién, los salmantinos que de vez en

vez vamos a Madrid, nuestro rinconci-

to amable de camaraderia, que nos ha-

ra aun fuera de la tierra, sentirla me-

Sencillamente, unir, en la mas estrecha solidaridad, a todos los hijos de Salamanca, cualquiera que sea su condicion sociai, que vivan en Maarid. El programa es vasto y amplio. Empieza hov la "Casa Charra" por ser una suciedad recreativa, en la que se ha de ir, a medida que las circunstancias lo permitan acoplando diferentes secciones. deinterés y utilidad para todos los cha-

En primer lugar, haran un censo de todos los salmantinos residentes en Madrid, y se irá a la creación de una Cala de Socorros, para atender a aquellos que, poco afortunados, necesiten de protección.

En la oficina de la "Casa Charra" se organizará una seccion de información industrial y comercial, para tenerla a disposición de todos los paisanos que necesiten relacionarse en Madrid, y cuya sección se dedicará especialmente a la propaganda en Madrid de todos los productos de la amaga tierra. Todo ello, como es natural, servicio gratuito y costeado por la "Casa

Habrá la sección de Sport, correspondiente, y todas aquellas distracciones lícitas que permitan, por algún momento, olvidar la dura y continua lucha por la vida, rememorando todos juntos en el nuevo Hogar los gratos recuerdos de Salamanca.

Todo esto-que no es poco-y aign mas, pretende ser la "Casa Charra" en Madrid, a la que todos estamos obligados a sostener con el esfuerzo o la

obra que cada uno pueda. Todas las regiones españolas, y no pocas pro-vincias, tienen su Casa en Madrid. La de Salamanca era una necesidad, que nunca se veia satisfecha. El llorado Sánchez Rojas intentó varias veces hacer siquiera el modesto hogar literario de la tierra en Madrid, una tertulia, aunque no más fuese. La Casa Charra, que empieza a vivir cuando el gran escritor salmantino muere, 11enará todas aquellas necesidades que Rojas apuntaba, y otras muchas, que quedan esbozadas en este acuse de recibo que nos permitimos escribir hoy, a la carta afectuosa recibida.

Fecunda obra puede realizar la "Casa Charra" de Madrid. En manos inmejorables está la agrupación: Pinilla, Fraile, Martinez, Castillo, García Isidro. Vázquez, Porras, Elena, Ramón y Laca, Sarabia, Crespo, Sanchez Rogado. Onis, Munguira, son nombres de garantia de talento, de bondad, de actividad y de entusiasmo y de bien probado amor a Salamanca.

Desde esta redacción de EL ADE-LANTO, donde tanto ha vibrado y sigue, por fortuna vibrando, el más encendido salmantinismo, sin alharacas, ni exaltaciones sospechosas, enviamos a esos amigos y paisanos nuestra más cordial adhesión y el rendido aplauso por la feliz y simpática obra que comienzan a realizar.

UN REPORTER

POR TELEFONO

En el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes: Con 300 000 pesetas

Con 150.000 El 19.059 Santander. Con 100.000

El 19.129. Madrid.

El 33.289. Madrid. Con 50.000

El 4.105. Barcelona. Premiados con 6.000 pesetas El 5.252. Valencia.

El 12.990. Zaragoza. El 10.788. Barcelona. El 15.705. Madrid. El 12.718. Madrid. El 33.828. Barcelona.

El 9.191 Barcelona. El 30.422. Madrid. El 6.306. Alcoy.

El 32.285. Alcalá de Henares. El 1.095. Novelda.

El 3.559. Benicarló, El 25.889. Madrid. El 6.892. Almeria. El 7.890. Barcelona.

El 33.297. Madrid.

COLECCIONISTAS NESTLE - TOMO I

Presentando el álbum de lujo, tomo I, se entregará gratuitamente el to-

mo II "Mi álbum Nestlé", en casa de

calle Imperial, 41.

DIAS DE CANJE

Miércoles, 13.—De cuatro a siete tarde. Jueves, 14.—De diez a una y de cuatro a siete.

NOTA.—Se ruega a todos los poseedores del álbum lujo, tomo I, efectuen el canje en estos dos días.

Instantánea política

TECNICA DE LA OPOSICION

El maestro Azorin recomienda a todos los escritores el estudio de un manual de Entimologia. En los pequeños detalles, en las pequeñas cosas, dice el maestro, buscaremos el alma de las cosas. "En lo pequeño está la sal y el zumo de la vida. Un detalle pequeño, insignificante, en su apariencia formal, es su alma, su razón de existencia, lo que nos revela su profundidad, su espíritu". En los pequeños detalles busca la oposición de las derechas, los frentes de batalla. Son como escaramuzas de la guerra política, "paqueos" hostiles/que obligan a la vigilancia a los gubernamentales.

No se sabe qué mano misteriosa tramó este pintoresco suceso, por vía de concurrencia de dos actos en los que habían de intervenir las mismas personas, aproximadamente. En el Colegio de Abogados se había de discutir, airadamente, apasionada y tumultuosamente, por cierto, aun cuando esta condición no se fijara en la convocatoria, la dimisión de la Junta de Gobierno, solidaria del senor Ossorio y Gallardo, después de la censura. Y en la Academia de Jurisprudencia, se procedía a la misma hora a las elecciones de presidente, que había

de sustituir al señor Alcalá Zamora. No está claro si el Santo Patrono de los Abogados, San Ivo, o el espíritu del mal, Lucifer, intervinieron en estos hechos. Será preciso abrir una información. Lo cierto es que mientras en el Colegio de Abogados se oían las frases del mejor gusto, lanzadas de uno a otro bando, de unas a otras personas, y los rostros se encendían por la pasión interior y los puños se cerraban iracundos, la oposición movilizaba candoresamente sus falanges y las llevaba de la Academia al Colegio y del Colegio a la Academia, para que estuvieran, como Dios, en todas partes, y en todas partes cumplieran bien y realmente la consigna. Por la intervención de San Ivo que, naturalmente, ama la paz, después de catorce empates se eligió presidente de la Academia al señor Piniés. Hubo algo de elección pontificia, por esta enconada fucha y esta decisión de elegir presidente. No faltó más que el humo blanco. Los académicos se encerraron en el pequeño salón, como los cardenales, dispuestos a elegir sumo pontífice del mundo español del Derecho.

Si los dos votos a favor hubieran sido en contra, y es elegido el Goicoechea, la guerra hubiera sido declarada en todos los grados; desde el anónimo hasta la interpelación. No ha pasado nada. La Academia no es más republicana, ni menos republicana, porque sea el señor Piniés, ex ministro de la Corona, su presidente o porque lo fuera el presidente de la Juventud maurista, sin Maura, y sin juventud ya, el señor Goicoechea. Pero en las pequeñas cosas está la sal de la vida.

No hubo sangre. Agradezcámoslo a San Ivo. Porque también en estos pequeños incidentes, el golpe airado, está la sal y el dolor de vivir. Si la lucha no dejó huellas en el rostro, no es más que un divertido juego, en el cual queda una vez más acreditado que la oposición es siempre el sujeto activo, el que deja hacer, hasta que un día sin pensarlo sale de su puesto. Sin que esta archisabida sentencia tenga aplicación al régimen. Es, simplemente, aplicable, a los Gobiernos, de hoy y de ayer. Para mudar un régimen no hay que movilizar más que tres automóviles y proceder a otras elecciones más generales.

ALVAREZ DE LEON

EL MEJOR FILM RUSO

INFORMACION MUNICIPAL

La pavimentación de la calle de Especias

La Comisión, que tiene a su cargo la intensificación de obras en la capital para remediar con ellas la crisis de trabajo, continúa su labor diaria realizando gestiones para poner en marcha los proyectos que tiene. Ha quedado concertado con los propietarios de la calle de Especias la pavimentación, en plazo breve, de mencionada calle, sin esperar a que se alinie, como es propósito del Ayuntamiento ante la promesa de que se realizará a corto plazo.

La misma Comisión se ha dirigido a gran número de propietarios, requiriéndoles para el arreglo de las fachagas de sus fincas y todos han ofrecido llevar a efecto el revoco de sus casas.

La Ronda de Labradores Presididos por el Delegado de Obras don Manuel García Puente, se han reunido los propietarios de la Ronda de Labradores y han firmado el convenio

para la pavimentación de esta vía en los des tramos del Paseo del docto, Torres Villarroel a la Fábrica de Santa Elena y desde las casas de Fontanet a la Avenida de Sánchez Ruano. El proyecto será sometido a la aprobación del Ayuntamiento en la prime-

ra sesión que celebre. La Comisión de Plus-Valia

Anoche, celebró sesión la Comisión de Plus Valia, en la que intervienen la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, despachando asuntos de trámite.

El reglamento del Mercado

También anoche se reunió la Comisión municipal de Subsistencias, que proseguirá en días sucesivos, para proceder al examen y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse el Mercado de Abastos. Se conacieron los proyectos y presupuestos para la ejecución de reformas y construcción de nuevos puestos en la citada dependencia municipal.

El Grupo Escolar Central

La alcaldía ha conferenciado con el arquitecto de la Caja de Previsión Social, don Joaquin Secall, para tratar de la Construcción del Grupo Escolar Central, que con tanta urgencia necesita Salamanca.

Apertura de la calle del Pozo Amarillo La realización de tan importante mejora como es la de apertura de la calle del Pozo Amarillo, puede darse por ultimada definitivamente por haber quedado pactada la expropiación de la única finca que impedía la urbanización de dicha calle. El propietario, don Francisco Diego, ha convenido con la Comisión las bases para la desaparición de la finca que imposibilitaba el pro-

La sucursal del Banco de España

El alcalde, señor Prieto Carrasco, visitó esta mañana al obispo de la diócesis para hablarle del proyecto de construcción de una nueva sucursal del Banco de España en el actual edificio de las Jesuitinas. El Prelado no puso ningún inconveniente a que este edificio sea enajenado para que pueda realizarse este proyecto, y es casi seguro que de esta manera se construirá la nueva sucursal del Banco que Salamanca, por su importancia, merece.

Una comisión de Acción Republicana

Cumpliendo acuerdos adoptados en la última asamblea del partido de Acción Republicana, una comisión del Consejo Local visitó ayer tarde al senor Prieto Carrasco para felicitarle por su nombramiento para la presidencia de la Corporación municipal y hacerle presente que cuenta en dicho cargo con la confianza y la colaboración del par-

esta solidaridad de todos los miembros de Acción Republicana, expresada en su reciente asamblea y prometió dar una conferencia sobre problemas municipales para ilustración de los afi-

A disposición de sus dueños

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados, a disposición de sus dueños, una camisa de caballero, un trozo de tela blanca con listae y un alfiler imperdible con una piedra, encontrados en la vía pú-

LICEO

DOMINGO

Tangos por CARLOS GARDEL

Sociedad infantil que liquida "bene-

IY cosa ra, no la preside "El Canin"! En esta ocasión, el jefe es otro muchacho de la misma escuela, un poco más desprendido en el reparto de "utilidades", que se llama Manuel Mercedes Amigo, de nueve años de edad. y que en eso de violentar candados ha dado una prueba concluyente.

Ayer, no sabemos si de acuerdo o no con otros muchachos, Manuel Mercedes Amigo, entró "a dar un vistazo", a la casa de la calle de Melendez, número 2. En el piso principal, observó que existían inmejorables condiciones para dar un "golpe", y ni corto y mucho menos perezoso, violento el candado que existia en la puerta. entrando en la habitación y llevándose una cajita de madera con algun dinero en monedas de plata.

Sintiéndose espléndido Manuel Mercedes Amigo, repartió la cantidad que contenia la cajita entre un grupo de muchachos, poco equivalente, como se verá después.

Otro muchacho, Gregorio Aparicio Sánchez, sin duda repugnando a sus sentimientos la acción que acababa de cometer el Amigo, denunció el hecho a una pareja de guardias de Seguridad, que procedieron a practicar una "redada", que dió los siguientes resultados:

En la Comisaria de policia comparecieron Manuel Mercedes Amigo, de nueve años de edad, al que se ocuparon 4,20 pesetas; José Vicente Cionzález, de diez años, 11,25; José Calvo Ruano, de nueve años, 4,20; Teófilo Rodríguez Rodríguez, de diez años 19: Ciermán Vicente González, de once años. 26 pesetas; Francisco Calles, de once años, 6,25; Antonio Gallego Borrego, de diez años, 4,60; Ponciano González Marcos, de doce años, 10 pesetas; Julio Sánchez Peña, de once años, ¡diez céntimos!; Genaro Sánchez Peña, de catorce años, al que no se le encontró cantidad alguna.

Manuel Mercedes Amigo, conteso e robo, que realizó en las condiciones tido a que pertenece.

Le señor Prieto Carrasco agradeció sabía ni la cantidad que contenta la A THE DOLD FOR A COLOR OF THE BURNEY OF A THE PARTY OF TH

cajita ni lo que a cada uno de los muchachos citados entregara.

También compareció en la Conisaria el vecino de la habitación "saqueada", que resultó ser don Gerardo Moro Hernández, el que manifesto que. etectivamente, en su domicilio habian entrado personas extrañas, y le habian robado una cajita de madera, con 150 pesetas, en monedas de cinco.

Todos los participes en el reparro. en unon del autor del robo, fueron puetos a disposición del señor luez de instrucción.

Un aprendiz aprovechado

Abundio Martín Sánchez, de oficio zapatero, que vive en las Afueras de Sánchez Ruano, ha denunciado que el aprendiz Pacífico González Rivas, ne diez y seis años de edad, que vive en el Barrio de Garrido, al cual envio a "itregar algunos pares de calzado, habia cobrado el importe de los arregios, que ascendía a 15,75 peseras.

Pacífico ha confesado que, efectivamente, cobro esa cantidad, que se habia gastado.

Va a vender unos pendientes que habian sido robados

Doña Mercedes López y López, quena de la joyeria instalada en la Plaza del Poeta Iglesias, número 1, se presento en la Comisaria de policia, manifestando que hace algunos días llego a su establecimiento un vecino de Torresmenudas, cuyo nombre no conoce, rogándola que si iban a vender unos pendientes que le habian sido robados. cuyas señas dió, los retuviera.

Ayer se presentó en la joyeria un joven, al parecer de pueblo, para vender un par de pendientes, que coincidian con las señas que le fueron facilitadas pues a uno de ellos le faltaba un pedacito en la parte superior.

Como retuviese los pendientes además dijese al vendedor que la acompañase a la Comisaria, cuando ya llegaban cerca de este Centro, el joven se dió a la fuga.

La policia practica gestiones para la captura de dicho sujeto, habiendo quedado las alhajas depositadas en la Comisaría.

Unión de patronos peluqueros

Anoche, a las nueve y media, celebró junta general la Unión de Patronos Peluqueros, bajo la presidencia del senor Aguilar.

Abierta la sesión, uno de los concurrentes preguntó qué había de unas peticiones que habían formulado los obreros del ramo. El presidente le contestó que la entidad no tenía conocimiento de tales peticiones.

Explica el presidente que al constituirse la entidad, se envió un besalamano al presidente de la Federación Obrera y otro al de la sociedad del ramo, comunicándoles haberse formado la Unión de Patronos Peluqueros, sin que hasta ahora hubieran tenido contestación.

Se acordó dar un voto de gracias a la presidencia por la labor llevada a cabo en beneficio del gremio.

El presidente terminó haciendo un llamamiento a las clases patronales de la provincia y en particular a las de las cabezas de partido, para que ingresen en la Unión de Patronos Peluqueros, y juntos trabajen por el beneficio de todos.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia? ¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.-Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula "¿Puede Curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el pais. El Dr. Imre, de Budapest, Hungria; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante lopico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 756 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares dispo-

Propiedad Urbana

Se convoca a asamblea de Propietarios afectados por las obras de pavimentación de la ciudad, para celebrar sesión en el local de la Cámara de la Propiedad Urbana, Plaza Bandos, 1, el viernes, 15 del corriente, a las siete de

la tarde. Debiendo tratarse en esta sesión asunto tan importante como el referente al arreglo de las portadas y pago de los recibos por pavimentación, se ruela asistencia.—La Delegación de Propietarios.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

Sánchez Bustos Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en

la del autor Pérez Pujol, 7

de Sociedad

PARA ELLAS

¿Qué es la moda?

Un recurso inagotable de todo vendedor es el articulo de "moda", ley y árbitro supremo del gusto femenino. ¿Qué es la moda? ¿Quién promulga los decretos y las ordenanzas de la moda? ¿En qué templos se consultan sus oráculos?

Poco más o menos esas son las preguntas que se hacia el escritor que contestaba diciendo "que la moda ta hacen las mujeres y la siguen las demás mujeres". Sin consultarse, todas coinciden en

un mismo gusto: la moda. No hay que decirles que una cosa es bonita o fea, práctica o no, porque sobre esas razones hay una razón absoluta: la moda, que es, en este aspecto, lo que la célebre razón de Estado en los asuntos políticos poco claros.

Cuando una cosa llega a imponerse como una costumbre y llega a decirse de ella que "se hace asi", es decir, que la hace todo el mundo, o que "se lleva asi" o "es asi", ha entrado en la cutegoria de lo imprescindible o de la moda, que no es sino lo imprescindible durante algun tiempo.

"Se" hace esto; "se" lleva aquello. El "se" tiene un gran poder con las mujeres.

He aqui porque seria absurdo que un comerciante lanzara un "se" que no fuera legitimo. Por el contrario, cuando un comerciante, acreditado de serio, dice a una senera que tal o cual articulo es el que "se" usa, hu lanzado un argumento poderosisimo, que será aceptado obedientemente.

Y aquellos comerciantes activos que primero pueden lanzar los articulos de "última novedad" deben ser bien recompensados por la clientela femeni-

Suele decirse que hay modas absurdas. ¡Ah! Eso es otra cuestión. Lo que si puede asegurarse es que todas las modas tienen su por qué y, sobre todo, que todas tienen algún aspecto práctico.-LUZ VELASCO.

VIAJES

Han salido: Para Magrid, con el fin de Ingresar en el Instituto religioso del Sagrado Corazón, la señorita Angeles Galante Rondil.

-Para Madrid, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, don Manuel Ambresio y Vi--Han llegado:

De Fregeneda y de paso para Madrid, el farmacéutico don Alfredo Pérez Rebollo. -De Barcelona, el ingeniero don

José Bartolomé Llosas. -De Madrid, el teniente coronel de Caballeria, don Miguel Pérez Lucas, con su bella hija Inés.

DE DIAS

Manana, dia 14, celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el profesor de música den Jesús Pinedo. FALLECIMIENTOS

En Madrid, ha fallecido a los sesenta y dos años de edad, don Anselmo Olleros Gómez, ex diputado a Cortes por Béjar y persona de relevantes cualidades.

Nuestro pesame a la familia. ANIVERSARIOS

El proximo día 15, se cumple el segundo aniversario de la muerte, de la señora doña María de la Presentación Gil, esposa de nuestro particular y buen amigo don Dario Méndez.

Virtuesa y caritativa, la finada, supo rodearse de los afectos más sinceros, por sus continuas obras de cariaad y su piedad sin limites. En plena juventud, cuando había formado un hogar en el que reinaba la felicidad más completa, rindió su tributo a ja muerte, dejando sumidos en el mas protundo dolor a todos los suyos y una estela de gratos recuerdos que el tiempo no podrá borrar.

Al cumplirse tan triste fecha, sinceramente renevamos la expresión de nuestro pesame más sentido, a su desconsolado esposo, don Dario Méndez; padres, don Lorenzo y doña Maria; padres políticos, den Victor Méndez y doña Rosario Martín; hermanos, hermanos políticos y de más distinguida

-Mañana, hace catorce años, que falleció el que en vida fué prestigioso comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, don Abdon García Lopez, cuya muerte causó general sentimiento, perdurando como el primer dia, el recuerdo de bondadoso caballero, en todos los sectores de la ciu-

Nuevamente hacemos presente nuestra condelencia, a su viuda, doña Carmen Meca Vivas; hijas, doña Petra y doña Dolores; hijos políticos, nuestros buenos amigos, don Emiliano y don Ricardo Lebato, del comercio de esta plaza; nietos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes.

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautieta González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados y árboles frutales en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Za-mora, número 30, Salamança.

OBRA SENSACIONAL

... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

LIBRERIAS PRIMERA EDICION POPULAR UNA PESETA EJEMPLAR Distribuidores: PRHOTOS - Larra, 5 - Madrid



Como una flor

secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el

embarazo y la lactan-

esbelta está mi hijo. El

cia, el Reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Continúan los cumentarios al discurso de Maura y la excisión progresista

Una conserencia de los Sres. Lerroux y Alvarez (D. Melquiades)

El Sr. Alvarez se propone pronunciar discursos políticos en Valencia, Andalucía y Sevilla

Información de los centros oficiales

DICE EL SEÑOR PRIETO

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al salir del Consejo celebrado por la mañana, en la Presidencia. entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El señor Prieto dió cuenta al Consejo de ministros de un estudio que viene realizando en unión del Director general de Ferrocarriles, señor Velao, y del de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Usabiaga, con respecto al establecimiento de las líneas férreas de servicio de viajeros, con carruajes movidos a motor de gasolina y provistos de neumáticos.

En Francia, el resultado de los ensayos han sido tan satisfactorios, que se ha establecido ya un servicio entre Paris-Dauville.

Los nuevos carruajes son casi idénticos a los autobuses que circulan por carreteras. Van provistos de una rueda especial, con pestaña, para su ajuste perfecto a los railes. Los vehículos de esta clase, con los que se ha establecido el servicio París-Dauville, transportan veinticuatro viajeros con sus equipos de mano, pero se está diseñando otro de sesenta plazas, que alcanzará welocidades superiores a cien kilome-

El motor es tan solo de veinte caballos.

La relación de la carga útil al peso es la del treinta por ciento cuando en un tren movido a vapor, compuesto de tres coches con cien plazas, con furgon y locomotora, pesando alrededor de ciento veinte toneladas, la relación citada es de 6,5 por 100.

Debe tenerse en cuenta que en las lineas con material moderno, cada viajero de primera clase significa un peso de mil kilos.

Uno de estos automotores ha sido probado a ciento veinte kilómetros por hora sobre vias mal conservadas, y sin embargo, su estabilidad a esta marcha fué tal, que los viajeros podían moverse con facilidad, sin necesidad de sujeción en las paredes.

Además de las grandes velocidades que se pueden adquirir con estos carruajes, se tiene la comodidad de evitar el ruido que actualmente producen los que circulan sobre carriles de hie-

Las casas constructoras aseguran que no hay peligro de voicar, como se ha demostrado en pruebas verificadas. haciendo que se pincharan neumáticos a una velocidad de cien kilómetros. En vista de la revolución que puede

presentar este nuevo sistema de trasporte, el ministro de Obras públicas ha dispuesto se nombre una Comisión técnica que marche a Francia para estudiarlo.

Forman esta Comisión, el catedrático de Ferrocarriles de la Escuela de Ingenieros Industriales, señor Usabiaga. y el ingeniero de Caminos don Nicolás Soto.

Si el informe de estos técnicos fuese favorable, se construirian algunos vehiculos, a fin de estudiar en España, prácticamente, su utilización."

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Fiscal general de la República ha remitido a los fiscales de Audiencias una circular en la que da cuenta de que el ministro de Justicia ha remitido otra circular a los presidentes de las Audiencias, que va encaminada a lograr las garantías de los juicios orales, conforme al espiritu y a la letra de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que desde el 14 de Septiembre de 1882 regula en España ma-

teria tan delicada y espinosa. Da en esa orden el caudal de experiencia, que una vida dedicada al noble ejercicio de la profesión de abogado, puede poner al servicio de la Ley, función augusta a la que el Ministerio Fiscal ha sabido rendir adhesión y terviente acatamiento y la solicitud constante y el empleo noble de

servirla. Por ese deber includible, el fiscal general de la República llama la atención de los señores fiscales sobre los ciaros términos y acertados mandatos de la orden mencionada, para que, dentro del legal ejercicio de su misión, acusatoria de los derechos del ciudadano, trate cuidadosamente de no crear obstáculos al libre desenvolvimiento de la defensa individual, integradora de los más respetables derechos ciudada-

La constancia en acta del resultado de las pruebas, la inserción en ella de las preguntas o repreguntas, rechazadas por el presidente del Tribunal, la reproducción textual de las conclusiones definitivas de las partes y la consignación de los fundamentos de hecho y de derecho en que acusaciones y defensas apoyan sus respectivas te-

I sis de discusión, constituyen elementos tan valiosos para la recta administración de la Justicia, que a tal especie lleguen mediante las actas a las altas esferas de la casación, han de contribuir los señores fiscales en el más patriótico afán, bien persuadidos, de que no está en la presunción de lo que el señor ministro ordene, en lo atinado del mandato, sino en que éste tenga constante eficacia y positivo cumplimiento.

Y ya que la orden a que esta circufar se refiere me obliga a dirigirme a los señores fiscales, aprovecho el momento para encarecerles que, a todo trance consigan la corrección de dos vicios procesales tan notorios como dignos de censura: la toma de declaración por quienes no son jueces y la duración prolongada del sumario. Contra ambas máculas se muestra implacable el legislador en el preámbulo con que presenta la Ley. Pero es lo cierto que perdura todavía el que los jueces deleguen las prácticas de estas diligencias en personas subalternas, que a solas con el procesado no siempre Interpretan bien sus declaraciones, dando así arranque defectuoso a lo que debiera ser obra judicial, cuidadosa y esmerada.

Y por lo que toca a la duración del sumario, seguido del cortejo de perjuicios que constantemente lleva consigo el proceso, raro será el procedimiento que termine dentro del plazo de dos meses estipulado.

Parece que la fuerza poderosa de una tradición funesta dificulta la pronta conclusión de diligencias que la buena voluntad que el inculpado merece debiera acortar en breve y discreto plazo.

Hay que remover cuantos obstăculos se opongan a que la justicia criminal discierna pronto y acertadamente. A conseguirlo tiende la orden del excelentisimo señor ministro y esta circular y encarezco por ello a los senores fiscales, que penetrados de la finalidad perseguida por la vida judicial del país, pondrán a contribución, para ello las relevantes condiciones que los distingue.

Termina diciendo que encarece a los fiscales el acuse de recibo y ya firmada en Madrid por Gabriel Martinez de

DICE EL SUBSECRETARIO DE CO-MUNICACIONES

Madrid.-El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, al hablar por la tarde con los periodistas, les dijo que había recibido la visita del diputado agrario señor Gil Robles, que le había hecho entrega de un sobre que en tres de sus lados llevaba una tira de papel engomado, que también recubria la parte diagonal del cierre, siendo el contenido del sobre un anó-

Se han practicado las oportunas averiguaciones y lo que se había supuesto violación de correspondencia, no es si no una prueba de seriedad.

Todas las cartas, al llegar a la Central de Correos, son selladas por una máquina movida eléctricamente, que marca la fecha de llegada, el turno y la hora del reparto. Algunas veces, la máquina sufre una pequeña averia, por efecto de la cual se produce el arrugamiento o rotura de los sobres. Entonces, el jefe coloca sobre la rotura una tira de papel y la sella varias veces para que se vea el día y turno en que ocurrió. Si el sobre sufre rotura total, se sella también la carta o pliego que aquel contenga, siendo testigos de esta operación numerosos funcionarios, manteniéndose el secreto de la correspondencia.

Una de estas averías poco frecuentes fué la que hizo suponer al diputado agrario que había sido violada su correspondencia.

Por último, el señor Galarza desmintió la noticia de que hubieran sido trasladados dos funcionarios de Correos que prestaban servicio en Tenerife a otras administraciones, por no pertenecer al sindicato.

EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA Y LA CONFECCION DEL NUEVO CENSO ELECTO-

. Madrid. - Como estaba anunciado, esta mañana celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

A la entrada, sólo el ministro de Justicia dijo que el Consejo sería largo y laborioso, porque llevaban muchos asuntos de qué tratar.

A la salida, el jefe del Gobierno anunció que hoy, miércoles, se reunirían nuevamente, a las diez y media, para dedicarse por completo al estudio del proyecto de reforma agraria, que ha de quedar, seguramente, terminado.

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto creando el Consejo Meteorológico Nacional.

Se acordó que se lleve a cabo inmediatamente la confección del Censo electoral y solicitar de las Cortes el crédito extraordinario para la realiza-

ESTADIO: Se aprobó la propuesta de un crédito extraordinario para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de la asistencia de la representación española a la próxima Conferen-

Se autorizó al ministro para realizar las oportunas diligencias, a fin de concretar con las representaciones de algunos países la supresión reciproca de visados y pasaportes, previa la garantía necesaria para la seguridad pú-

Fueron aprobados algunos nombramientos del Cuerpo diplomático.

AGRICULTURA: El ministro informó sobre la reforma agraria, quedando en continuarlo en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Decreto autorizando para importar

el régimen de admisión temporal de hojalata en blanco y útiles para su adecuada preparación con destino a la exportación.

El SR. SUAREZ PICALLO habla del

paro obrero en Galicia, y dice que la

solución estaba en la construcción de

pequeños puertos de refugio para los

pescadores, obra también de benefi-

EI MINISTRO DE OBRAS PUBLI-

CAS (señor Prieto): El plan de Obras

públicas está en poder de la Cámara

Esta es la que ha de resolver. Mi cri-

terio es que los créditos se apliquen.

de el día siguiente de la publicación de esta Ley en la "Gaceta". LA DIVISION DE LA MINORIA PRO-

GRESISTA Madrid.-Las conversaciones de esta tarde en los pasillos de la Cámara versaron en torno de la división manifestada en los elementos que componen la minoria del partido progresista.

don Fermín Galán y don Angel Gar-cia Hernández, en el registro civil de

Se modifica el artículo 79 del Re-

glamento civil, y se deroga por cuanto sea preciso la prohibición contenida en el 86 de la misma ley.

En las dos partidas de defunción se

harán constar las palabras: "Muerto

se expidan de Galán y García Her-

nández, contendrán las inscripciones

ordenadas, que entrarán en vigor des-

En lo sucesivo, las certificaciones que

gloriosamente por la República".

El señor Juarros hizo estas manifestaciones: -Las adhesiones enviadas por algunos diputados progresistas al señor Maura, lo fueron antes de celebrarse anoche la reunión del Comité del par tido, en el que se acordó no disolverlo

y mantener su actual estado de orga-

nización y jefatura, que radica en el

Si se mantienen esas adhesiones por los aludidos diputados, éstos deben dimitir los cargos oficiales que ostentan, porque los aceptaron como progresistas, y desde el momento en que mantienen su adhesión al señor Maura, están fuera del partido.

La minoria parlamentaria podra quedar mermada o disuelta, pero el partido subsistirá mientras en la Camara quede un solo diputado que mantenga ou ideario.

LO QUE DICE DON CARLOS BLANCO

Madrid.—Por su parte, don Carlos Blanco decia que doce diputados progresistas siguen en firme al señor Maura; tres, continuan siendo progresistas, y otros tres no han contestado aun su opinion, pero lo más probable es que vayan a sumar las huestes del senor

LO QUE DICE EL SENOR CASTRI-

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Castrillo decia que hoy celebraría reunión la minoria parlamentaria, y que el dia 14 celebraria el partido asamblea general.

UNA NOTA DEL COMITE PROGRE-

Madrid.-El comite del partido progresista ha facilitado una nota diciendo que ante la confusion de las noticias circuladas en la prensa, es inexacto que el partido vaya a disolverse, y que posibles inteligencias con otro grupo de la Camara son exclusivamente colaboraciones parlamentarias que no pueden tener otra interpretación que la Lógica.

LO QUE DICE DON MIGUEL MAURA

Madrid.—Al senor Maura le preguntó esta tarde en la Cámara un periodista qué le había parecido el modo con que la prensa ha comentado 61 discurso. Y el señor Maura, contesto

-Muy bien. Ha estado muy bien Me ha agradado mucho el ataque de los dos periódicos monárquicos: "El Debate" y "A B C", porque estos ataques demuestran que he dado en el

Después dijo que había leido en la "Hoja Oficial del Lunes", y visto reproducido en otros periódicos, la noticia de que él había dicho que el partido progresista iba a disolverse.

Me interesa hacer constar--afiadioque no hice semejante declaración, porque no creo que los partidos se pue dan disolver así como así. He recibido una nota de doce diputados que me envian su adhesión. He visto, ademas, las declaraciones del señor Castrillo. que me han sorprendido, porque asistió el viernes a una reunión de la minoria, y alli expresó su conformidad con todos los puntos de mi discurso,

que yo expuse en dicha reunión. Por lo demás, celebro la discrepair cia del señor Castrillo, porque no hubiéramos podido convivir mucho tiem

po juntos. OPINION DEL DIPUTADO SEÑOR

LLUHI SOBRE EL DISCURSO DE MAURA

la Ezquerra catalana, señor Lluhi so bre su impresión acerca del discurso de don Miguel Maura, contestó que el Barcelona ya habian expuesto su op nión caracterizados elementos, y otros han callado.

gran expectación.

La Ezquerra tiene gran interés en conocerlo, para ver la actitud de Le rroux con Cataluña, creyéndose que

cia del Desarme.

ción de los trabajos procedentes.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En el período de ruegos y preguntas, el señor Botella se refiere al precepto de disolución de la Compañía de Jesús

Madrid.—A las 4.50 de la tarde, abre la sesión el SR. BESTEIRO, con bastante desanimación en escaños y tribunas, y encontrándose en el banco azu los señores Casares Quiroga y De los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ACUÑA se queja de que la Compañía de Minas del Riff no aplique a los obreros los beneficios de las leyes sociales vigentes. Cita el caso de que aún no han sido indemnizados los damnificados por el desastre de 1921. LOS DEBITOS A LOS MEDICOS

El SR. JUARROS reproduce su ruego sobre los débitos a los médicos titulares, que se elevan ya a una cifra de dos millones de pesetas.

Dice que mientras no sean pagados los médicos, éstos estarán sometidos a las veleidades de los caciques. El MINISTRO DE LA GOBERNA-

CION le contesta diciendo que todavía no ha recibido los datos pedidos a los Ayuntamientos acerca de estos débi-

LOS MITINES REVISIONISTAS

El SR. GOMARIZ se queja de que se esté permitiendo la celebración de mítines revisionistas y que en cambio se utilice la fuerza pública contra los republicanos que en defensa de la República protestan de estos actos.

EI MINISTRO DE LA GOBERNA-CION declara que debe permitirse la libre emisión del pensamiento, a unos y a otros.

Lo lamentable es que frente a cada acto derechista no se celebre otro republicano.

Justifica la suspensión del diario comunista "El Mundo Obrero", por sus instigaciones contra la República, añadiendo que en esto lo que pasa es que unos bombardean y otros torpedean, a aquéllos se les ve más.

El SR. GOMARIZ rectifica diciendo que la propaganda derechista se hace con violencia, y pregunta: Los republicanos, chan de contestar en igual

El SR. GIL ROBLES: Eso es amenazar con la violencia. (Escándalo. Increpaciones de las izquierdas al ora-

El MINISTRO DE LA GOBERNA CION que está en estudio de la Comisión jurídica asesora una Ley de Huelgas.

LA ENSEÑANZA DE LOS POBRES

El SR. ROMA pide que en el próximo presupuesto de Instrucción Pública se consignen las cifras que permitan el acceso de los hijos de los obreros a las Universidades.

Después dirige otros ruegos sobre los ingresos de enfermos en los sana- L torios del Estado.

EI MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice, contestando a la primera parte del ruego, que en el presupuesto figurarán las 300.000 pesetas destinadas a becas para estudiantes pobres.

EL MINISTRO DE LA GOBERNA-CION, refiriéndose a la segunda parte del ruego del señor Roma, dice que es imposible atender a todas las demandas de ingreso en los Sanatorios de Estado, por la exigua consignación de nueve millones que se destinan a estos fines humanos. Cita el caso de una enferma que tuvo que ser expulsada de un sanatorio por ser incurable, y por haber necesidad de que dejara la plaza para otra enferma que podía ser salvada.

SOBRE LA APLICACION DEL AR-TICULO 26 DE LA CONSTITUCION

El SR. BOTELLA ASENSI dice que va a dirigir un ruego relativo al incumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que se refiere a la disolución de la Compañía de Jesús. Se extraña de que no se haya cum-

plido el precepto constitucional. Hay que recordar que la aprobación

de ese artículo 26 provocó una crisis, determinando la salida del Gobierno del señor Alcalá Zamora, quien levantó bandera revisionista. Ahora se da el caso de que el señor Alcalá Zamora, que no podía ser Jefe del Gobierno por esta circunstancia, fué luego Presidente de la República. No es suspicacia pensar que el incumplimiento de este artículo 26 sea el resultado de un convenio entre el señor Alcalá Zamora y quien se crea autorizado para ello. (Rumores, protestas). Este hecho 10 demuestra un artículo publicado por el señor Alcalá Zamora en "La Jornada", de Buenos Aires.

Tenemos la obligación de cumplir la Ley, porque si no, el pueblo se encargará de hacerla cumplir.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Aunque no se halla en la Cámara el Jefe del Gobierno, no quedará sin contestar ese ruego del señor Botella, que supongo que habla en nombre propio... El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): En nombre de varios dipu-

El SR. PEREZ MADRIGAL: El nombre de dos; de todos, no.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Para implantar esos preceptos constitucionales, precisa la aprobación de una treintena de Leves, que se estudiarán por el orden ya previsto. (Señala e orador las leves complementarias de mayor urgencia). No es proceder con serenidad politica pretender que ante todo se implante el artículo 26 de la Constitución. Además, no depende solo del esfuerzo del Gobierno, sino tam-

bién del esfuerzo de la Cámara. Cita el ministro varios proyectos de Ley de urgencia, que no han podido ser discutidos, porque todavía no hay dictamen sobre ellos.

Acerca de la disolución de la Compañía de Jesús, solo he de decir que Carlos III no anunció con bombo platillo su resolución. Cuando se está sentado en este Banco, no se puede hablar para la galería. Hay que hablar para el país. Ahora hablo para los diputados de la izquierda. La separación de la Iglesia del Estado, tiene tal importancia que no debe descender a un aebate de esta clase.

Debo protestar, por último, de que se haya mezclado el nombre del Presidente de la República en esta cuestión, porque esto no es constitucional. (Aplausos).

El SR. BAEZA MEDINA: El planteamiento de este problema corresponde al Gobierno. El señor Botella ha hablado por su cuenta, pues si hablara en nombre de la minoria radicalsocialista, ésta no tendría su ministro en el Gobierno.

El SR. BOTELLA: Pues no estoy conforme con la minoria.

No es precisa la aprobación de ninguna Ley complementaria para cumplir el precepto del artículo 26 de la Constitución, ya promulgada, que disuelve la Compañía de Jesús.

Lamento no estar de acuerdo con el señor Albornoz, que ha hablado como un perfecto monárquico. Sólo en la monarquia se admite la impunidad del jefe del Estado. En la República, la Ley alcanza a todos, empezando por el jefe del Estado, para el que señala responsabilidades la Constitución.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Gobierno cumplirá el artículo 26; pero se reserva elegir el momento:

Cuando se aprueben las leyes que determinen las responsabilidades del jefe del Estado, entonces se verá si las cumplió, pero no hay derecho a traer ahora su nombre aqui.

El SR. BOTELLA: No se puede elegir el momento para cumplir la Constitución, sino que ésta es ejecutiva en cuanto la promulgan las Cortes. Con esto se da lugar a que se conspire contra la República. El MINISTRO DE JUSTICIA: Para

Implantar este precepto, hace falta dictar un decreto, lo cual no es tarea de un momento. Con actos como los del señor Botella, no se sirve a la República, ni a la

Libertad, sino a la Compañía de Je-

(Entra en el salón el señor Azaña, se sienta en el banco azul y se pone a leer con toda atención un periódico).

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS El SR. GARCIA PRIETO denuncia que en Málaga no se cumplen las Leyes sociales,

no a las regiones más afectadas por la crisis de trabajo, sino a las obras más convenientes, aunque para ello haya necesidad de hacer traslados de obreros de una región a otra. No se puede hacer política local de esta forma. La politica de puertos ha adolecido de este defecto. No tenemos buenos puertos. por haber querido hacer uno en cada

SOBRE UNAS SUPUESTAS DECLA-RACIONES

localidad de la costa.

El SR. SEDILES se ocupa de unas declaraciones que la prensa extranjera atribuye al general Sanjurjo, en las que este general dice que es el sostèn de la República. Si esto es cierto, el general Sanjurjo no puede seguir en sus cargos. Después, el orador denuncia los ma-

los tratos que han sufrido los detenidos en Arnedo y Castilblanco.

EI MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: En los lamentables asuntos de Arnedo y Castilblanco, intervienen los tribunales, que han de hacer justicia. Los médicos forenses que nan reconocido a los detenidos en Arnedo y Castilbianco, según los últimos infoimes, no acusan maios tratos.

El SR. SORIANO: No hay Guardias civiles detenidos.

LA RECTIFICACION DE LAS PAR-

TIDAS DE DEFUNCION DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y fee un proyecto de ley que se refiere a la rel-

función de los capitanes Galán y García Hernández en el registro civil de Huesca.

tificación de las inscripciones de di-

ORDEN DEL DIA Se pasa a la orden del dia. LOS DERECHOS ARANCELARIOS PARA LA INTRODUCCION DEL

MAIZ Se lee un dictamen de la Comisión de Economia en el proyecto de Ley, dando carácter de Ley al decreto que modifica los derechos arancelarios para la introducción del maiz en Espa-

El SR. DIAZ apoya un voto particufar contrario a las facilidades que se concede para la importación del maiz. El SR. SUAREZ PICALLO dice que el problema es de vida o muerre para

la ganadería de Galicia. Se produce un amplio debate, apoyando el dictamen los diputados gallegos y asturianos. El voto particular del señor Díaz es

desechado por 84 votos contra 34. Interviene el señor Lamamié de Clairac combatiendo el dictamen y pidiendo que se llegue a una fórmula de armonia. No le alarma la reoaja arancelaria, pero sí el sistema que se establece, en virtud del cual cualquier ministro de Hacienda podrá establecer el tipo arancelario que quiera para

mismo día en que se constituyó la junta de Aranceles y valoraciones, sin consultar a nadie. Continúa el debate y se aprueba el proyecto, artículo por artículo, en votaciones ordinarias y nominales, por

Por otra parte, el decreto se dictó el

gran mayoría de votos. Se levanta la sesión. Después de la sesión

LA RECTIFICACION DE LAS ACTAS

DE DEFUNCION DE GALAN Y GAR-

CIA HERNANDEZ Madrid.—El proyecto de Ley leido por el ministro de Justicia, se refiere como ya apuntamos en la reseña de la sesión a la rectificación de las inscripciones de defunción de los capitanes

Madrid.—Interrogado el diputado de

Dijo que el próximo día 11 pronunciará el señor Lerroux un discurso en Barcelona, que está esperándose con

será de transigencia y de comprension

Creo que el señor Maura ha hecho un gran favor a Lerroux, dejándole libre el puesto del centro de la politica española, ya que ese puesto será ocupado por el jefe del partido radical. LA OPINION DEL SENOR MACIA SOBRE LOS DISCURSOS DE MAU-

RA Y NICOLAU Madrid.-El presidente de la Generalidad, señor Maciá, fué requerido, según comunican de Barcelona, para exponer su opinión acerca de los últimos acontecimientos políticos.

Dijo el señor Maciá que el juicio del señor Maura lo cree equivocado, cuando calificó de farsa el plebiscito. Fué un verdadero plebiscito, pues bien claro está, y lo indican los votos que tuvo la Ezquerra en las elecciones generales.

Lo que dijo el señor Maura sólo puede expresarlo persona que no conozca la política de Cataluña. Ya he dicho vo que Cataluña aceptará lo que voten las Cortes.

Si no se aprueba el Estatuto, nos dirigiremos al pueblo para saber en qué forma éste patentiza su voluntad, que acataremos nosotros.

Respecto al pacto de San Sebastián, lo explica el señor Maura de distinta forma a cuantos asistieron a él. El senor Maura puede pensar que hemos perdido fuerzas y que las han ganado otros partidos, pero yo debo decirle que la izquierda catalana mantiene sus posiciones. Sólo el señor Maura, que no tiene la ecuanimidad necesaria, puede con sus palabras imprudentes perjudicar a la República española. El procura siempre provocar apasionamientos, y yo pongo siempre en mis palabras paz y amor.

Refiriéndose luego al discurso que ha pronunciado el señor Nicolau, dijo el Presidente de la Generalidad que no había tenido tiempo de leerlo, pero este es el inverso del señor Maura.

Añadió el señor Maciá que su amistad con el ex ministro de Economia personalmente sigue intacta y solo le separan discrepancias políticas.

Cree que su discurso hará variar muy poco las cosas y no tendrá las consecuencias, como tampoco las tiene el acto del señor Maura.

REGRESO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - EL PARTIDO RADICAL ESTA DONDE ESTUVO SIEMPRE

Madrid.—Ha regresado a esta capital de su excursión política por el Sur de Andalucia, el ex ministro de Comunicaciones del Gobierno, provisionar de la República, señor Martinez Ba-

Preguntado su opinión sobre es discurso del señor Maura, dijo:

-Este ha requerido al señor Lefroux para definir su actitud. Yo, aun cuando no con la responsabilidad del jefe del partido radical, con cuya confianza cuento y que me incumbe por haber participado en el Poder, digo que el partido radical está donde etuvo siempre. Hay fuerzas politicas que se dirigen al partido radical con todo interés. Quiza con el propósito de buscar quien los defienda.

Al Gobierno no hay que imponerle prisa. Hay que ayudarle mientras pueda gobernar y realice su misión.

Probablemente, dentro del presente aíio, el partido radical será la base de una concentración republicana que acepte el Poder.

CONFERENCIA DE LOS SENORES LERROUX Y ALVAREZ (DON MEL-QUIADES). - PROXIMA PROPAGAN-

DA POLITICA DEL SEÑOR ALVAREZ Madrid.—En uno de los pasillos de

la Cámara, conferenciaron los senores Lerroux y Alvarez (don Melquiades). Preguntado éste por los periodistas,

dijo que era lógico que hubieran cambiado impresiones sobre la marcha de la politica, y, principalmente, sobre el acto-dijo don Melquiades-que pienso realizar el próximo domingo en Valencia, con objeto de ponernos de acuerdo sobre determinados puntos.

Después-dijo-iré a Sevilla, y más tarde a Galicia, donde pronunciaré otro discurso. Pregunté al señor Lerroux si podría acompañarme a Valencia, confestándome que no le era posible, m lo consideraba tampoco necesario.



Señoritas que asisten a la clase de Pintura de la Escuela de San Eloy

(Foto Almaraz).

SE REUNE LA COMISION DEL ES-TATUTO CATALAN. - DISCREPAN-CIAS

Madrid.-En una de las secciones de la Cámara, se reunió la Comisión del Estatuto Catalán, tratando extensamente sobre cuestiones de enseñanza, pero ante algunas discrepancias surgidas, se acordó que los miembros de la Comisión lleven para la sesión próxima las opiniones concretas de los partidos a que pertenecen.

COMENTARIOS A LA PREGUNTA DEL SEÑOR BOTELLA EN EL CON-GRESO

Madrid.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde sobre la pregunta que el señor Botella había dirigido al Gobierno.

Se decia que el señor Botella habia consultado con la minoría radical socialista y que ésta no le había autorizado para intervenir. Por esto, se afirmaba que esa intervención venía a significar una discrepancia esencial y una falta de disciplina.

Se dice que el señor Botella se separará de la minoría radical socialista. Por su parte el señor Botella dijo que había recabado su libertad de acción, para expresar su opinión en varios asuntos.

LA SUBCOMISION DE RESPON-SABILIDADES

Madrid.-También se reunió en una de las secciones de la Cámara la subcomisión de Responsabilidades por el Golpe de Estado.

La reunión tuvo por objeto dictaminar acerca de las responsabilidades contraidas por los generales que constituyeron el directorio militar.

Pasado mañana celebrará sesión plenaria la Comisión.

CAPITANES QUE MARCHAN A CON-FINAMIENTO

Madrid.—Esta noche han marchado a Valencia para cumplir el confinamiento que les impuso el ministro de la Go-

bernación, los capitanes Kirpatrich y Gómez de Barrera, que marchan a Palma de Mallorca y los capitanes Vi-Halonga y Rivera a Santa Cruz de Te-

El confinamiento es por tiempo in-

Como se recordara estos capitanes estaban complicados en ciertos manejos monárquicos.

EL GENERAL RIQUELME EN EL CONGRESO

Madrid. El general Riquelme, jefe de la División de Valencia estuvo esta tarde en el Congreso.

Preguntado por los periodistas dijo que el motivo de su visita a la Câmara no tenia importancia y obedecia a la necesidad de despachar asuntos particulares.

Sin embango se cree que esta visita estaba relacionada con el confinamiento de les capitanes a que se refiere la noticia anterior.

EXPLICACIONES DEL SEÑOR GA-LARZA A GIL ROBLES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, esta tarde, dió explicaciones al diputado agrario señor Gil Robles acerca de la supuesta violación de la correspondencia, explicándole que la rotura del sobre había sido a consecuencia de la máquina matasellos.

El señor Gil Robles se dió por satisfecho con estas explicaciones.

TERMINA LA HUELGA DE CUA-RENTA Y OCHO HORAS.-DETENI-DOS, EN LIBERTAD

Bilbao.-Ha terminado sin novedad la huelga de cuarenta y ocho horas, promovida por los elementos comunistas y sindicalistas.

El gobernador civil decretó la libertad de todos los detenidos gubernati-

LA HUELGA GENERAL EN MOTRIL. EL ALCALDE, DETENIDO

Granada.-Ante el anuncio de la hueiga general en Motril, estuvo ayer en la capital de la provincia ei alcalde de aquella localidad, con objeto de ver al gobernador civil.

Al llegar el alcalde al Gobierno, se vió sorprendido porque el gobernador había ordenado al Comisario de policia que lo detuviera.

Intervinieron algunos diputados, que consiguieron ponerlo en libertad.

A media noche, llegaron a Motril varias parejas de la guardia civil, que entraron en las casas derribando las puertas con los fusiles y practicando varias detenciones.

Esta mañana se ha declarado la huelga general, patrullando las iuerzas por

Después se celebró un mitin, en el que se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. No se promovieron incidentes.

RIVERA

RECAUCHUTADO

Significa (Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras. Con cubiertas viejas, poco dinero y

En una palabra

Compro cubiertas viejas. :-: Vendo cubiertas recauchutadas. En Salamanca: En Cáceres: Nueva Glorieta. 3 y 5. Afgeras Carrasco, 2. Teléfono 1084 Teléfono 127

ted cubiertas flamantes y duraderas. En Badajoz: Plaza Portugal, 26 y 28

En Plasencia: Carretera de Salaman-Teléfono 72 ca-Cáceres.

Recauchutados «Márquez», poseerá us-

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

Previa convocatoria hecha al efecto, se celebró Junta general ordinaria por la mencionada entidad, bajo la presidencia del que lo es, don Elías Salgado de la Torre, con asistencia de los señores colegiados siguientes: don Abdon Rodilla, don Justo Antigüedad, don Juan Bernal, don Aquilino Gómez, den Agustin Berna!, don Luis Portero, don Daniel García, don Marciano S. Sagrado, don Emigdio Prieto, don Martín Rooriguez Dávila, don Manuel Hernández, don Francisco de los Mozos, don Sebastián Hernández, don Marciano Bernal, don Manuel Pérez, don Luciano Muriel, don Liborio Hernández, don Damián Hernández, don Higinio Hernández, don Vicente Pupareli, don Domingo García, don Juan M. Sánchez, don Fabian García Arteaga, don Dativo Ronco, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

que fué aprobada, como así mismo a la memoria presentada por el secredel año 1931 y presupuesto para el año 1932, según dispone el artículo 31, apartado 4.º y 31, párrafo 2.º del Reglamento, que fué aprobado en todas sus partes. El señor presidente dió a conocer

una relación enviada por la A. N. V. E. de los señores colegiados que figuraban en descubierto el año en que fué disuelta dicha asociación, y se acordó por unanimidad el envio de las cuotas pendientes de ese año, por tenerlas recaudadas el Colegio.

No figurando inscritos en la A. N. V. E. algunos colegiados, la presidencia ruega que ingresen en ella y así lo hicieron don Manuel Hernández, don Higinio Hernández, don Daniel García, don Fabián García Arteaga, don Domingo García, don Manuel Pérez, don Dativo Ronco.

Por la presidencia se dió conocimiento del nombramiento acordado en la Junta anterior de Asesor jurídico, de este Colegic, a don Carlos Gutiérrez Ceballos, a quien todos los colegiados puedan dirigirse, habienas sido acogido dicho nombramiento con gran satisfacción en la Asamblea.

Acto seguido se procedió a verificar la renovación de cargos vacantes de la directiva, de vicepresidente, secretario, vicesecretario, y tres vocales, habiendo quedado constituída la directiva de este Colegio en la forma siguiente: Presidente, don Elias Salgado de la Torre; vicepresidente, don Juan Bernal Bernal; secretario, don Fabián García Arteaga, vicesecretario, don Higinio Hernández; tesorero, don

Martin Rodríguez Dávila; vocales, don Pedro Cornejo Ramírez, don Aquilino Gómez, don Luciano Muriel y don Eugenio Fernández Dominguez.

También se dió a conocer por la presidencia, los señores que habían sido baja en el Colegio, como igualmente de los que habían solicitado el ingresci en nuestra colectividad, acordándose presenten los de nuevo ingreso la documentación necesaria y requisitos exigidos por el Reglamento.

Así mismo se dió cuenta de la correspondencia de mayor importancia, y el señor presidente abandona el salón, quedando encargado de la presidencia don Manuel Hernández.

Por el señor presidente en funciones, se da a conocer a la Asamblea los trámites seguidos y requisitos que se han cumplido para la resolución de un expediente que por este Colegio se sigue contra el Veterinario don Se dió lectura al acta de la anterior, Juan B. Flores, residente en Anaya de Alba, y el asesoramiento de la comisión nombrada a este efecto, de la tario y balances de ingresos y gastos situación topográfica, así como distancias, e informes personales de autoridades en pueblos del partido clasificados en el partido de Alba de Tor-

En nombre de la comisión hizo uso de la palabra don Juan Bernal, dando a conocer la situación y pueblos que desempeña el señor Flores y que son pertenecientes a la clasificación del partido de Alba de Tormes y otros que son pertenecientes al partido de Valdecarros, teniendo varios de estos pueblos en una situación de recorrido de diez kilómetros, y tres después de pasar por Alba de Tormes, si ha de realizar el servicio y por tanto a mucha más distancia que lo está de Alba.

El señor presidente manifiesta que reiteradas veces ha propuesto al señor Flores ejerza su profesión en uno de los partidos vacantes en esta provincia, y de cuya clasificación dispone este Colegio y en vista del resultado negativa, la Junta general, por unanimidad, tomo los siguientes acuerdos: 1,º Que quede demostrado que en Alba de Tormes existe una Clínica Veterinaria a nombre de don Juan B. Flores.

2.º Que el señor Flores desempena en propiedad la plaza de Inspector municipal Veterinario de Anaya de Alba, donde tiene su residencia vabitual y desde donde visita en pueblos del partido de Alba de Tormes, en plan de inmoralidad y falta de decoro profesional, imponiéndole una multa de mil pesetas como sanción disciplinaria y se propone de oficio ai excelentisimo señor Gobernador civil de la

provincia, el cierre del Establecimiento y Clinica de Alba de Tormes, y la renuncia de Titulares de los puebios que pertenecen a la clasificación del partido de Alba de Tormes.

Así como fambién se acuerda se le comunique al interesado para que haga efectiva la multa en metalico, en Tesoreria de este Colegio, en el plazo de ocho dias, según marca el Reglamento.

Así mismo se acordó que desde esta fecha, inclusive, se hagan efectivas las sanciones que están acordadas por este Colegio, a los señores colegiados que hayan faltado a la juria del día 10 del corriente, sin previa justificación en forma reglamentaria y falten a las sucesivas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, de que yo, el secretario, certifico.

-En el pueblo de Cespedosa de Tormes, y por el Inspector municipal del mismo, Veterinario don Pedro Cornejo, ha sido decomisado un cerdo ata-

cado de triquina, propiedad del vecino del mismo, don Miguel Gil Gar--En el pueblo de Bercimuelle, y por el Inspector municipal antes citado, ha sido decomisado un cerdo atacado de

triquina, propiedad del vecino del

mismo, don Manuel Garrido.

-En el pueblo de Sanchotello, por el Inspector municipal del mismo, Veterinario don Daniel García Arteaga, ha sido decomisado un cerdo atacado de triquina propiedad del vecino del expresado pueblo, don Agapito Gómez.

-En el pueblo de Pino de Tormes, y por el Inspector municipal del mismo, Veterinario antes citado, ha sido decomisado un cerdo atacado de Cistecercosis propiedad del vecino del mismo, don Bernardino Roariguez.

-En el pueblo de Tardáguila, y por el Inspector municipal del mismo, Veterinario don Luciano Muriel, ha sido decomisado un cerdo atacado de triquina propiedad del vecino del mismo, don Genaro Pablo, habiendo sido todos los restos del semoviente sometides a la cremación delante del señor Alcalde, primera autoridad de dicha localidad, según dispone la vigente Ley de mataderos.

-En el pueblo de Fuenteliante, y por el Inspector municipal del mismo, Veterinario don Juan M. Sánchez, ha sido decomisado un cerdo atacado de triquina propiedad del vecino de citado pueblo, don José Antonio Galache, habiendo sido inutilizado según aisponen las disposiciones vigentes.

LA DEFENSA DEL AGRICULTOR POR LA UNION

Hemos de hacer notar al agricultor una cosa que le hemos dicho ya mil veces por sus pueblos cuando les hemos recorrido: que se persuada intimamente de que como él no fomente y defienda sus intereses, otros no lo harán por él, y si él no se decide a hacerlo, pierde todo derecho a pedir que otros lo hagan.

El labrador, por la condición de su profesión, en la que trabaja todo el dia aislado en el campo separado de sus compañéros es, esencialmente individualista, y este individualismo, le dificulta toda clase de acción, en la que se necesita luchar, bien sea contra la ignorancia y la pobreza, bien sea contra el abandono o la opresión. En el día de hoy, en que toda clase

de intereses se unen, sólo el agricultor permanece desunido; pues nada son 7.000 entidades agrarias que indica la estadística oficial, al lado de 46.000 pueblos y aldeas que existen en la nación, tanto más que de ese número de entidades la mayor parte están más o menos muertas, y de las restantes, pocas llenan sus fines completamente. Hoy por hoy, podemos aún considerar agraria como una clase sin unión, y, por lo tanto, sin fuerza de resistencia y de lucha, como lo requieren las necesidades de la misma y la organización de las otras clases, cuyos intereses se rozan con los suyos.

Y la falta de esta unión profesional organizada, hace que en momentos de crisis, sea fácil aglomerar cantidades más o menos grandes de agricultura en mitines y asambleas en que unos cuantos oradores protestan y reclaman contra todo lo humano y hasta lo divino, para terminar entre aplausos y

felicitaciones con la confección de unas cuantas conclusiones, parte razonables, parte anodinas, parte disparatadas, que concluyen al dia siguiente en el cesto de los papeles del ministro del ramo, mientras los desdichados asambleistas volvieron a sus pueblos con ei firme convencimiento de que eran muchos y de que han hecho temblar al Gobier-

¡Desgraciados hijos del individualismo y la ignorancia!

¡Cuándo acabaréis de comprender que hay otro camino más silencioso y seguro, que es el que se sigue en todas partes y por todo el mundo, el camino de la sindicación profesional!

Unido, puedes instruirte; desunido, no; unido, puedes tener eredito, desunido no; unido, puedes asegurarte; desunido, no; unido, puedes comprar y vender mejor; desunido, no; unido, puedes ayudarte; desunido, no; unido, puedes defenderte; desunido, no.

Todo esto, a las alturas en que están otros países, no debiera haber necesidad de tenértelo que decir, porque lo debieras de tener hecho; pero como no lo tienes, se te dice y aún no lo escuchas; aún querrás unirte en entidades que no impongan ningún deber y concedan múltiples derechos, en las que no se paguen cuotas, ni haya que asistir a reuniones, ni desempeñar cargos y que por arte de encantamiento, te lleven todas las ventajas a tu propia casa.

¿No es así como quieren, dándose cuenta la asociación de agricultores? Y porque no es así, porque hay que pagar cuotas y molestarse, obligarse y sacrificarse, no se unen y porque no se unen para defenderse y mejorarse, se tienen unir, de cuando en cuando, para quejarse.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción).

CASA

Vendo en la PUERTA DE TORO, situada al mediodia, con varias viviendas y todas las comodidades modernas. Todas las viviendas desalquiladas. Puede producir mucho interés. Infor-

mes, Pescadería de Julián Hernández,

CHANA LOPEZ (Modista), comu-

nica a su distinguida clientela, que ha

trasladado su domicilio a García Ba-

Sánchez Ruano, 11.

rrado, número 15.

EXTRAVIO .- El dia 30 de Diciembre próximo pasado, se ha perdido un añojo de la dehesa de Zaratán; sus señas, blanco, con la cabeza negra, puerta en la oreja izquierda, hendido en la derecha. Quien sepa su parade-

ro, su dueño, Pedro Gallego, en dicha finca, le gratificará. CASA.—Se vende una casa de eólida construcción, próxima a la Plaza, con principal, segundo, planta baja y un hermoso local dedicado a industria. Da-

FRAILE, Encuadernador. - Precios muy económicos, puntualidad en el trabajo. Rúa Antigua, 13 (Frente a la Clerecia).

rán razón, en Miñagustín, 2, 2.º

SE ARRIENDA, en la calle del Doc-

tor Riesco, número 38, un piso extenior, para oficinas. 15-a-4

EN CANDELARIO, se venden dos hoteles que constituyen un solo edificio, de nueva construcción, entradas independientes, con o sin muebles, dotadas de todos los elementos de higiene, en el punto más pintoresco del Municipio y rodeados de jardines; dándose facilidades de pago. Para tratar, con el dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento del propio Candelario.

SE TRASPASA establecimiento de vinos, bien situado, en esta capital y con buena clientela. Para tratar, con Manuel Hernández, Agente comercial, Eras Carmelitas, calle D, número 15.

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELES, 1

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos
y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado

y mercancias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente Garcia Martin, don Mariano Rodriguez y Rodriguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolas Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez Gancia,

camara, Vitigudino y Zafra.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

> CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores, CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera,

BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A dias vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales et-

cétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Al-

"EL ADELANTO, EN LA PROVINCIA

En Peñaranda

Interesante conferencia del abogado don Victoriano Cuadrado Cabrera

Estaba el amplio local del Centro Mercantil invadido de público. De un público simpático, porque mezclado entre los obreros se encontraban distinguidas personas de otras clases sociales, y al lado de la mujer del trabajador se veian a bellas señoritas y a estimadas señoras.

Cuando el culto abogado, regidor síndico de este Ayuntamiento peñarandino, y democrático, don Victoriano Cuadrado, se levantó a dirigir la palabra, una gran ovación nos recordó las que recibió el orador en el Teatro Calderón en el primer mitin electoral, donde ya demostró sus dotes oratorias.

Y el auditorio se había congregado a escuchar su conferencia, de la que no salieron defraudadas nuestras esperanzas.

La notable conferencia

Despues de unas palabras preliminares, en las que el conferenciante declara que no es socialista, y que si aceptó la invitación que se le hizo, fue solo por el deseo de poder ser util a los obreros pañarandinos, enseñándoles a pensar en alto; hace sucinta historia de la propaganda electoral, cuipando a ésta de haber agrandado las distancias entre las clases conservadoras y los obreros; pues mientras los hombres de la derecha se esforzaban en demostrar a su público que la República no podía traer ninguna transformación sustancial en las instituciones, las izquierdas prometieron a los obreros un inmediato reparto de tierras que sabían no podía realizarse. Esto ensanchó el abismo que separaba a ambas clases, y hoy se hace casi imposible intentar una labor de acercamiento.

Sienta después la afirmación de que en toda sociedad que intente renovarse politicamente, es de necesidad hacer la renovación de las relaciones del hombre con el suelo.

Estudia con todo detalle el problema de latifundio, para demostrar que la propiedad tiene que estar concentrada necesariamente en aquellas regiones. que por su carencia de agua o por sus dificultades de acceso a los centros consumidores, rindan una producción escasa o costosa, asintiendo que la solución de la crisis del trabajo por que atraviesa España, está en el campo, después de unas digresiones a propósito del absolutismo y las democracias en sus relaciones con la tierra.

Pide a los Gobiernos tierra para los Municipios, no para parcelarlas entre los obreros sino para conservarlos para sí, cediéndolas en explotación a los vecinos que las necesiten, a títulos usufructuario u otro análogo.

Recoge los argumentos que las derechas emplean contra la proyectada reforma agraria, y las rebate hasta demostrar que todo intento de oposición a que se haga una reforma, será mútil, calificando de suicida la actitud de quien así obre, puesto que no puede desconocerse por nadie que el país reclama, con urgencia, una transforma-

ción del régimen de propiedad. Considera como aponentes de mayor monta a la Igesia y a la aristocracia, y para ambos sectores tiene frases de condenación y de buen consejo, indicándoles el camino, que, a juicio del orador, deberán seguir, puesto que de ninguna manera puede hoy creer nadie en el poder secular de la una y mucho menos en la fuerza del dinero de los otros. Cree que ambos factores se han sustituído por nuevos y sa-

nos valores: Cultura y trabajo. Alude a los sucesos de Castilblanco y Arnedo, para sacar la consecuencia de la responsabilidad de los capitalistas por unos y por otros, que con el afán de continuar la francachela de su dominación, explota hábilmente todas las dificultades del momento.

Considera que los obreros y la guardia civil son hermanos, y aconseja la cesación de todo procedimiento de violencia o de represalia para que no se acreciente así la fuerza del capital.

Y en un parrafo elocuente, canta las excelencias del nuevo régimen y en brillante alocución, inspirándose en el articulo primero de la Constitución, dice "que se hace necesario que todos trabajemos para dar a España una era de paz, siendo preciso devolver la confianza al capital, y de esta forma, consolidar más aún la República, que traerá días felices para la Patria."

El señor Cuadrado recibió como premio a su notable disertación calurosos aplausos, que se acentuaron al final de algunos períodos. Además, fué justamente felicitado por muchisimos de los asistentes al acto, no faltando la nuestra bien sincera, que hacemos pública muy gustosos.

La sociedad obrera hizo una colecta para libros, al final del acto, y se anunció la próxima conferencia.

PARA MADRID

Lunes, Miércoles y Viernes

En Salamanca

Plaza de San Boal, 1

Teléf.º 1461

DUENAS

En Beleña

Herradero y tienta de reses bravas en La Matilla (Beleña).--Rotundo éxito del novillero Félix Colomo de (Navaicarnero).

Atentamente invitados por don Juan Tomás Martin, dueño del ganado, asistimos el sábado pasado a la tienta de nueve vacas y herradero de cuarenta y cinco becerros, en la coquetona plaza que para estos casos tiene destinada don Juan Tomás, en dicha

A las diez de la mañana, y con dia espléndido, llegamos a la finca, verificándose a las pocos momentos el encerradero del ganado, muy bien organizado por los señores siguientes: Nicolás Martín (hijo del ganadero), Luis Bias, Florencio R. (vaquero), Domingo Hernández, Manolo R y Es-

teban Valle. Momentos después de verificarse el encierro y previa invitación del ganadero, se personó en la finca el acreditado novillero Félix Colomo, que muy pronto pudo apreciar el público las cualidades de valor, inteligencia cierta originatidad que adornan al futuro matador de toros.

Toreó con el capote admirablemente, aumentando sus cualidades de torero con la muleta, que realizó una brillaute faena, siendo muy ovacionado por la multitud de público que allí se encontraba, no cansándose de comentar y ensalzar las cualidades del to-

Ensalcemos a este noble y espigacito muchacho, que se arrima y ya es conocido de los toreros y ganaderos y al parecer el de "Navalcarnero" se propone "comer los toros."

Que la suerte le acompañe, demostrando siempre su valor inagotable, pues en esta tienta ha realizado la faena de nueve "bravas" y pur supuesto terminaría bien cansadito.

Terminada la tienta verificose el herradero, pasándolo muy divertido, a consecuencia de los muchos encentronazos que tuvieron la multitud de "toreros" que en ese momento tomaron la alternativa.

De los invitados a la tienta recuerdo a don Ricardo Vicente, cuito y prestigioso medico titular de este pueblo; así como también don Luis Valle, don Amador de la Cuesta, Serafin Alvarez, Domingo y Andrés Hernández, Ramón Vicente, José Martín, Benjamin Moran, Benjamin Vicente, Avelino García, Rogelio Cruz, Jeremias Boyero, Ulpiano Alvarez, Arturo Rodriguez, Tomás Miguel, Manuel Megiero, Mariano Cifuentes, Serafin R. y una multitud de individuos jóvenes que seria interminable su nombramiento.

Terminada la tienta fué obsequiada la juventud de este pueblo con un animadísimo baile en el salón de don Ulpiano Alvarez, quedando altamente agradecidos de las atenciones que nos han prestado don Juan Tomás Martín, así como su simpático hijo Ni-

Que seleccionen bien su ganaderia y hasta otra.

-Se encuentra al fado de sus padres y demás familia, disfrutando su permiso, el simpático joven de este pueblo, Serafin Alvarez, Guardia civil, residente en Barcelona.

-Le ha sido adjudicada la plaza de beneficencia, de este pueblo y la de Buenavista, al que ya lo era médico de este pueblo, don Ricardo Vicente, hijo de nuestro estimado amigo don Elías Vicente, procurador, en Alba de Tormes.

-Se encuentra en cama, desde hace algunos días, nuestro inseparable amigo Pablo Boyero, estudiante, hijo del propietario de este pueblo, don Máximo Boyero. Que se restablezca pronto y se persone pronto en León, conde tiene fijada su residencia e tiempo de sus estudios.

-Por encontrase enfermo nuestro párroco, don Francisco Sánchez, ha llegado para sustituir e en su enfermedad, el teniente párroco, don Pedro R., habiendo sido recibido por el señor Alcalde y demás miembros del Ayuntamiento, así como también por don Ricardo Vicente, médico. Muy de veras hacemos votos por el pronto res-

tablecimiento de nuestro párroco. -Han salido para Salamanca, a reanudar sus estudios, el inteligente joven de este pueblo, Gonzalo Elena. EL CORRESPONSAL

PARA NUEVA INDUSTRIA se necesitan amplios locales. Ofertas, a don Matias Blanco.

PROFESORA EN PARTOS Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.-Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embara-

zadas. Precios convencionales.

PARA SALAMANCA

Martes, Jueves y Sábados

En Madrid

Cardenal Cisneros, 31

Teléf.º 40.334

RODRIGO

Las clases sociales. - El Registrador de la Propiedad, doctor don José del Rio, pronuncia una notable conferencia.

Ha tenido lugar la penúltima conferencia de las organizadas por los Sindicatos de Obreros de la Casa Social Católica, de las que se guardará grato recuerdo, así tanto por los beneficlos que con ellas han obtenido, como por los sabios consejos que en todos los órdenes han prodigado para bien de todos cuantos conferenciantes han tomado parte en ellas.

Esta última correspondió al doctor en Derecho y Registrador de la Propiedad en ésta don José del Río, persona que goza del mayor prestigio y grandes conocimientos.

Como en las anteriores, hizo la presentación el elocuente orador don Joaquin Ramon Gallego, el cual hizo resaltar el brillante expediente personal del conferenciante señor del Río, e cual ha obtenido por sus grandes méritos el premio extraordinario de la licenciatura en Derecho, a los veinte años. Doctorándose a los veintiuno, después de brillantes ejercicios, y outeniendo plaza de Registrador, por oposición, a los veinticinco años, y dice honra el apellido de su ilustre padre el sabio doctor Rio de Lara, uno de los grandes maestros de microbio-

Al levantarse a habiar el señor del Rio, es acogido con una nutrida salva de aplausos, el que con elocuencia grande, desarrolló su importante te-

Las clases sociales

Después de un breve exordio en el que el conferenciante se lamenta del aistamiento existente entre las masas populares y los hombres de la universidad con evidente perjuicio para unos y para otros, en especial para los obreros, pasa a desarrollar su tema.

La novisima Constitución dice que "España es una República de trabajadores", y debemos predicar con el ejemplo; nos hemos reunido esta tarde para trabajar, para estudiar la importantísima cuestión de las clases suciales en torno a las siguientes ideas pasicas o matrices:

1.ª ¿Existen las clases sociales? ¿Son un hecho biológico natural o por el contrario son la consecuencia del reparto desigual de las rique-

¿Deben subsistir o deben desaparecer las clases sociales? 4.ª Distintas clases sociales que se pueden señalar.

5.ª Las clases obreras; los obreros espirituales, los intelectuales y los manuales.

6.ª La llamada "lucha de ciases" ¿podemos admitirla? 7.º El socialismo laico y el socialismo cristiano; estudio comparativo.

Demuestra que la existencia de las ciases sociales es un hecho evidente a través de la Historia y de la literatura de los pueblos, viniendo a ser como el estado social, como la condición social del individuo, como la localidad que ha de ocupar el individuo en el todo social, y lo ha de ocupar no caprichosamente sino en consideración a cus aptitudes físicas intelectuales y mo-

Asi, no pasta nacer rev, ni principe. ni aristócrata, sino que además es preciso reunir las necesarias condiciones para ocupar el correspondiente rango social y así lo afirma el adagio castellano que dice: "padre comerciante, hijo derrochón y nieto trabajador", lo que demuestra que no es el hecho material del nacimiento, sino las aptitudes del individuo las que le permiten elevarse o degradarse en la clase su-

El conferenciante hace un estudio muy original, de los agentes causales que dan lugar a las clasificaciones sociales, y son, a juicio del mismo, la existencia, la coexistencia humana la coordinación social, basada a su vez en las desigualdades que la naturaleza ha establecido entre todos jus hom-

Hace un paralelismo entre las leves naturales y las leyes civiles políticas y penales, estableciendo la siguiente conclusion: Las clases sociales son un hecho biológico natural, basadas en esos hechos de la existencia de la coexistencia, de la coordinación social y de la designaldad natural, han existido, siempre existen y existirán; no son consecuencia del reparto desigual de las riquezas como creen algunos filosofos sindicalistas y comunistas avanzados; sí que son las distintas aptitudes naturales de unos y otros hombres para el trabajo y el ahorro, lo que da lugar a la concentración o desconcentración del capital.

Las clases sociales son por todo ello el legado que hace la Naturaleza a la sociedad, y no debemos culpar a la sociedad ni a los gobernantes de lo que es un hecho lógico en la biología so-

Eso no quiere decir que hayamos de confundir las clases sociales con los privilegios injustos y abusivos que en riempos disfrutaron, pues el concepto del privilegio en el orden jurídico es cosa distinta; es decir: adjetiva a la clase social.

El respeto a las clases sociales como motivos naturales diferenciales, rampoco significa, dice el conferenciante, nuestra aprobación al actual reparto de la riqueza excesivamente con-

centrada en pocas manos. Seguidamente pasa a ocuparse del cuarto enunciado, haciendo un bosquelo histórico desde las leyes de "casras" que dividían cruelmente a los hombres en "libres y esclavos" en Grecia y en Roma, hasta los tiempos modernos en que la maquinaria y la fábrica da lugar a las clases capitalistas y las crases obreras; clasificándose los obreros en espirituales, intelectuales y ma-

De todas esas clases sociales taristocracia, mesocracia, democracia, capitalismo, intelectualismo, obrerismo) considera justas todas las que se tunnamenten en la desigualdad natural humana; injustas todas las demas y

crueles abominables las leyes de cas-

Desaparecida la esclavitud por las predicaciones democraticas del cristiamemo, que en esencia recoge la revolución francesa (con sus principios nvertad, igualdad, fraternidad) y aboudo el régimen feudal, las demás ciases sociales vigentes nos parecen justas, equitativas y hasta convenientes, para servir las unas a las otras de estimulo y realizar la ley del más alla,

En nuestra mano esta ascender o descender en la sociedad por medio des base del progreso humano. trabajo.

Seguidamente a traves de la ideoiugia de Costa, de Victor Hugo y de otros tilósofos y pensadores (Platón. Balmes, etc.). dedica un canto ai trabajo y a la necesidad de la compenetración de los obreros intelectuales que somos -- aice- los hombres estudiosos de las Universidades y los obreros manuales que sois nuestro complemento. El trabajo no es un enigma, ni una pena, ni un deshonor, como predican aigunos falsos filósofos: el trabaio es na ney de la vida: es una necesidad neiológica segun demuestran las ciencias médicas: es una necesidad sociai. y et libro ha de ser en nuestras manus y en las vuestras la antorcha que, co-

inundo de perfecta civilización. Ese es el gran problema de España y la gran misión de los obreros inte-

mo la de la libertad ilumine un nuevo

rectuates y manuaies. Por ello, en buenos principios. la Mamada "lucha de clases" que figura como articulo de primera necesidad en rantos programas avanzados, nos parece a muchos equivocada y debe ser sustituida por un perfecto asociacionismo, socialismo y cooperatismo. Dedica un recuerdo a la legislación sociai debida al benemérito don Eduardo Dato.

Hace un perrecto estudio comparativo entre el socialismo cristiano y ei moderno socialismo laico, para demostrar que este se ha nutrido con la savia de aquél; pero que en el fondo son coincidentes en los puntos principales. retiriéndose a aigunos conceptos dei "Sentido humanista del socialismo" de don Fernando de los Rios, pero suberando en bondad, a juicio del conterenciante, la quinta esencia de la moral social cristiana.

El conterenciante tué muy felicitado por los intelectuales y obreros que ocupanan el salón de actos, así como ciamorosamente ovacionado durante targo rato por ta numerosa concurren-

S. VEGAS ARRANZ

¡Qué bouquet tan especial! es el que tienen los exquisitos Caramelos que LA MALLORQUINA

CRESPO

En Castillejo de Martín Viejo

TOS, GARGANTA,

CATARROS

Han transcurrido las festividades de Año nuevo y Reyes con bastante ani-

Los bailes en ambos salones muy animadisimos, distinguiéndose el de den Miguel Honorato, por la concurrencia; en éste recuerdo haber visto a las simpáticas jóvenes, María, Patricia, Leopoldina, María Muñoz, Angela Marcos Vicente, Lidia Martin, Agustina ralacios, Bibiana Peinado, Celestina y Antonia Sánchez, Nicolasa Palacios, Pura, Aurea, Argentina, Olalla Honorato, Argelina Santes Tomasa Pablo, del sexo fuerte, a Abel García, Genaro Pablo, Julián y Fernando Muñoz, Elías Palacios, Joaquín Vicente, Adelio Pablo, Manuel Méndez, Perfirio Muñoz, Aurelio Honorato, Constantino Rivero, Andrés Palacios, y otros muchos que no recuerdo. -Se encuentra disfrutando un mes

de licencia, como premio en recompensa de acciones brillantes en el cumplimiento del deber militar, el recluta e inteligente mecánico y conductor ael Centro-Electrotécnico militar, de guarnición en Melilla, Aurelio Honorato, al que deseo una feliz y agradable estancia al lado de sus padres y her-

-Ha trasladado su residencia, de ésta a Ciudad Rodrigo, el industrial don Gerardo Cambronero, acompañado de su familia.

Deseo para tan distinguida familia, en su nueva residencia, una estancia feliz y más tranquila que la que abandonan.

JULIAN SANCHEZ

Se reanudó nuevamente el baile, amenizado con tambor y gaita, por el popular e incansable "José", que duró hasta las seis de la madrugada, en que por equellos alegres trasnochadores, no se dejaba sentir la haja temperatura de la más fuerte escarcha, toda vez que era superior en grados el vino del país, de que eran portadores sus cuerpos.

En Sahelices el Chico

animación.

Festividades

Nuevo y Reyes, ha habido bastante

Durante las pasadas fiestas de Año

Aunque la última de estas festivi-

dades parecía hallarse suprimida por

el actual régimen gobernante, la ti-

pica costumbre de venirse celebrando,

ha sido causa de no abolir su celebra-

ción en el presente, aunque la palabra

"Reyes" quede sustituida por la que

más convenga a los lectores. Pero pa-

ra los niños, aún vinieron los Reyes,

a depositar dulces y juguetes en sus

zapatitos que llenos de gozo, coloca-

ron a las ventanas en espera de ellos.

animadísimos bailes durante tarde y

En ambos salones se han amenizado

Los corrillos del "aguinaldo" tam-

poco faitaron el día 6 en la noche,

cual costumbre de años anteriores. De

estos grupos sobresalió en el presen-

te, el formado por el elemento joven,

que rinde culto a Terpsicore en el sa-

lón Moderno, de don Simón Gar-

A la terminación del baile de la no-

che, esta patrulla, integrada por veinte

parejas de ambos sexos, se reunio en

fraternal camaraderia en un domicilio

particular, donde se obsequiaron por

si mismos con un suculento banquete,

en el que los platos fueron sobrios, ex-

quisitos y abundantes; pues más que

al aguinaldo, dieron fin a varios ca-

britos y algunos platos más preparados

a estilo del país, con exquisito gusto,

por doña Maria Manzano y doña Te-

resa Cañada.

-Se encuentra algún tanto mejorada doña Blasa Garduño Manzano, a pesar de la recaida en su enfermedad, después de su segunda operación.

-Ha salido para Salamanca, después de pasar unos días de permiso en ésta, el recluta del regimiento de infanteria, número 26, Máximo Bernal Zamarreño.

-Llegaron de Madrid, donde han permanecido varios d'as en restión de asuntos de interés para el Municipio, los concejales don Juan Martín y don Francisco Sánchez, en unión del secretario de Ayuntamiento, don Carlos

-Han llegado de Carrascal del Obispo, donde han pasado unos días, con motivo de una boda al lado de sus amistades, los jóvenes Felipe y Pilar Garduño, de Sageros del Río.

EL CORRESPONSAL

En Salmoral

Una boda

El pasado día 9 se verificó el enlace matrimonial entre el simpático e inteligente industrial don Antonio Martín y la bellísima señorita Paquita Almeida, siendo apadrinados por don Primitivo Hernández (médico) y la señorita Manuela Barrios. Los padres del novio, don Jesús Martin y doña Margarita García; los de la novia, don Lorenzo Almeida (médico del pueblo) y doña Andrea Méndez, obsequiaron espléndidamente a los numerosisimos invitados (llegando éstes a doscientos) con suculentas comidas de muy variados platos, café y puros.

Después de cada comida se celebraron los bailes típicos de dulzaina, por los más distinguidos dulzaineros de los pueblos próximos, ejecutando con gran armonía selectos y escogidos bailables. Después, en los salones, se bailó al sonido de las rítmicas y encantadoras notas que una escogida orquesta ejecutó. Recordamos haber visto entre los

invitados a las señoritas siguientes: Carmencita Monzón, Inés Arrimadas, Teresita, Beatriz y Adoración Martin, Enriqueta y Mariana Garcia, Teodora Portero, Agapita y Azucena Hernández, Rosario Sánchez, Irene y Pepita Esteban, Pilarcita Lesa, Enriqueta Almeida, Lolita Velasco, Bernardina y Adoración M. Mesonero, Teodora Muñoz, Angelita Plaza, Pura González, Esperanza García, Sofía y Rosario Nieto Presentación Mesonero y otras más,

que sentimos no recordar. Después salieron los novios para distintas poblaciones, deseandoles una eterna felicidad.

Policlimica Médico-Quirúrgica

DOCTORES

Emilio Hernández y Bernabé Hernández

Especialista en Partos y Matriz. (Del Instituto Rubio).

Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis. Ddo. del Hospital San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA RAYOS X - NEUMOTORAX ARTIFICI L

CIUDAD RODRIGO CALDUEBLA, NUMERO 1 (-) (-) (-)

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos (Valladolid).

En Villaflores

Un caso de Triquina

Debido al escrupuloso celo del competente Inspector municipal de Sanidad pecuaria, don Lorenzo González Rodriguez, el dia 2 del actual, efectuó el decomiso de un cerdo que presentaba el tan funesto parásito "Triquina", propiedad del vecino de esta localidad, Abelardo López, cuyo sacrificio había tenido lugar en el mismo

Rápidamente ordenó fuese sometido a la cremación, como así se efectuó v por cuya actividad merece el señor González Rodríguez los más sinceros VIDMAR

Enero de 1932.

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

En Forloleda

Campaña cultural

Eorfoleda que no ha querido quedarse atrás en el movimiento cultural que se inicia en Espana, consiguio nace unos años desdoblar la única escuela que entonces existia e inició gestiones para la construcción de un grupo escerai. Er Ayuntamiento actual, recoglendo iniciativas de sus anteriores y con una actividad digna de elogio, na dada cima an proyecto, construyendo dos locales-escueias que, si no llenan por completo las máximas exigencias de la pedogagía moderna, al menos tienen luz, aire y sol en abundancia, son, en una palabra, higiéni-

Recientemente tuvo lugar la inauguración de citados edificios. Mucho antes de la hora que había de tener lugar el acto, el amplio salón de la Casa Consistorial, también de reciente construcción, se hallaba totalmente ocupado por los niños de ambas escuelas y por numeroso y abigarrado públi-I co, entre el cual destacaba un grupo de bellas señoritas.

Ocuparon la mesa presidencial, con el Ayur tamiento en pieno, el secretario, don Juan Pérez; el párroco, don Guillermo Sánchez; el médico, don Juan Romero Tapia, el maestro, don Diego González, y algunos más. La maestra, señorita Pepa Dávila Fraile no pudo asistir por una indisposición que deseamos sea pasajera.

Hace uso de la palabra en primer lugar don Juan Pérez, quien con atinadas frases explica el a cance del acto, y pone de manifiesto el acuerdo del Ayuntamiento de fijar en las escuelas una lápida en la cual entre otros, figure el nombre del malogrado don Daniel Alonso, secretario que fué durante muchos años de citado municipio y uno de los que más contribuye-

ron a la creación de las escuelas. A confinuación pronunció el alcalde, don Ramón Esteban elocuentes palabras, en las que recemienda a los padres y maestros, sigan sacrificándose más y más por la educación de sus hijos y discipulos.

El inteligente labrador, Francisco Polo, con cálido entusiasmo y buena entonación, leyó unas admirables cuartillas, en las que puso de manifiesto la delicada y trascendental misión que le incumbe a los maestros.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida publicarlas integras, para que los lectores saboreasen tan delicado trabajo.

A requerimiento de algunos concurrentes al acte, dirigen la palabra al público los jóvenes maestros, hijos de la localidad, Jesús Pedraz y Alejandro Cabezas. El primero, recogiendo unas pala-

bras del alcalde, hace resaltar la importancia de la educación, y la necesidad de que los padres hagan que sus hijos asistan con regularidad a la escuela y colaboren con los maestros en la labor educativa, para que los esfuerzos de estos no sean estériles. El segundo, abundando en los razonamientos que antes ha hecho don

Juan Perez, felicita al Ayuntamiento por tal acuerdo, y demostrando profundos conocimientos en la materia, se ocupa seguidamente de la necesidad de crear la cantina y ropero escolar, indispensables en toda escuela que se precia de llenar cumplidamente su alta misión.

El anciano Félix Segurado, pronuncia unas palabras llenas de saludables consejos para la juventud, que son escuchadas con respetuoso silencio, e igualmente hace nuestro celoso párroco don Guillermo Sánchez.

El culto médico don Juan Romero Tapia, con la facilidad de palabra que le es peculiar, resume los discursos, y tratando el problema desde el punto de vista higiénico, hace ver la necesidad de locales-escuelas sanos y mobiliario apropiado para que les educandos que en ellos permanecen varias horas del día, se libren de las múltiples enfermedades que pueden contraer y que los hace enclenques para toda la vida, cuando aquéllos no llenan esta condición.

Por último, don Diego González, con palabra embargada por la emoción da las gracias a todos los concurrentes al acto, el que da fin entre aplausos a los oradores que tomaron parte, y vivas al pueblo de Forfoleda y sus autoridades.

Seguidamente el Ayuntamiento repartió entre los niños numerosas golosinas y agasajó al público con dulces y licores.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE paja de legumbres y trigo monitoba. L. de Burgos, Plaza de

la Fuente, 11.

Servicio rápido de toda clase de encargos, paquetes y mercancias en general.

Salidas de madrugada

AVISOS

En Peñaranda

Casa Navarro

(Carniceria)

EL MEJOR SITUADO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos

los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

cámara Oficial de Co- DESDE AVILA mercio e Industria

Están exceptuados de llevar el libro de ventas, los establecimientos de vende ventas, los de ropas para hombres, ta por menor de ropas para hombres, hechas de paños y otros tejidos finos de pieles, extranjeros o del país. Tiendas de confección y venta al por menor de camiseria fina y demás ropa blanca, corbatas y guantes de cualquier clase, que además venden boto-naduras, collares y dijes de bisutería. Droguerias al por menor pudiendo ven-der también al por menor alcohol nuetro o desnaturalizado. Tiendas en que se hacen sombreros para la venta por menor para señoras y niños, pudiendo surtir los géneros necesarios para los sombreros que se encarguen de confeccionar. Las tiendas de la clase octava para la venta de sombreros para hombres, que vendan sombreros adornados para señoras y niños, tributarán por esta clase quinta. Tiendas de confección y venta al por menor de articulos nacionales de camisería fina y demás ropa blanca y prendas de géneros de punto de uso personal, también exclusivamente nacionales, ligas, tirantes, aunque sean extranjeros, corbatas de cualquier clase y pañolería de hilo. Tiendas para la venta al por menor de ropas hechas con géneros ordinarios del pais. En este epigrafe está comprendida la wenta de gabanes otras prendas de vestir, impermeables, siempre que los tejidos de que estén formados, sean de producción nacional v no tengan una capa de goma o caucho interpuesta o yustapuesta. Vendedores al por menor de bisutería y quincalla ordinaria. Tiendas llamadas de fiambres, donde además de vender los artículos comprendidos en las tiendas de ultramarinos de la clase octava, se vende por menor jamón en dulce y similares, lengua y embutidos trufados, conservas y salsas extranjeras de carnes, pescados, frutas en almibar, mermeladas o en pasta y de hortalizas que

Vendedores al por menor de máquinas de hacer medias y calcetines; de las de coser, de escribir y calcular; cajas registradoras y accesorios de unos y otras. Vendedores al por menor de relojes de todas clases, aunque a la vez sean relojeros compositores. Podrán además vender exclusivamente cadenas y dijes que no contengan piedras preciosas. Está incluído en este epigrafe, montaje y venta de contadoles eléctricos, de agua, de automóviles y de cualquier otra clase. Establecimientos de venta al por menor de vinos extranjeros, de aguardientes compuestos, de licores, con autorización para vender hasta 16 litros de aguardente compuesto cualquiera que sea el objeto a que los destine el comprador, v alcoholes neutros en cantidad que no sea inferior a cuatro litros ni mayor de 16, con destino exclusivamente a establecimientes que preparen productos químicos, farmacéuticos o industriales on exclusión de los destinados a preparar aguardientes compuestos y licores sujetándose a las reglas de ficalización vigentes.

no estén especificadas en clase inferior

de esta tarifa; bombones y cacao en

polvo y toda clase de artículos de pas-

telería y repostería. Vinos, aguardien-

tes compuesto y licores de todas cla-

Todos éstos están incluídos en la tarifa primera sección primera de la contribución industrial. Dentro de la sección segunda de la misma tarifa, están exceptuados los siguientes:

Almacenistas, tratantes o especuladores de simientes de seda. Idem en capullos de seda. Idem en corteza de encina, robles y otras materias curt entes incluso las plantas, comprendiéndose también entre ellos los contratistas del descortezo de árboles. Idem en trapos de todas clases y botellas usadas. Los mismos sin facultad de remitir.

Almacenistas, tratantes o especuladores que se dedican en determinadas epocas del año a la venta al por menor mayor de tripas frescas o en salazon para toda clase de embutidos, raba y demás cebos para la pesca. Especuladores que se dedican aun cuando sólo sea en épocas determinadas del año a la compraventa de aserín de corcho, demás residuos de 1 fabricación del mismo y de serrin de madera. Especuladores o tratantes en sangui-

En la sección tercera de la tarifa primera, clase cuarta que es comercio en ambulancia, cuando la cuota del Tesoro no llegue a 500 pesetas.

en la tarifa segunda están excepluados los médicos y farmacéuticos. Los agentes en las estaciones de fefrocarriles. Agentes y mediadores que se ocupan de proporcionar voluntarios y reenganches en el ejército. Los que proporcionan mediante una prima periódica socorro en caso de accidentes o enfermedades. Agentes que se ocu-

pan en expedir preces a Roma. Los contratistas de obras particulares y destajistas. Los establecimientos de aguas minerales o medicinales con hospedaje o fonda. Casas de salud pata la asistencia o curación de enfermedades de cualquier clase. Manicomios. Los de la tarifa tercera, de cualquier dase y sección, que no paguen de cuota al Tesoro más de 500 pesetas. En la tarifa cuarta de Artes y Ofi-

cios, están exentos todos los contribuyentes a excepción de los siguientes: Talleres y confiteros con hornos y obrador para la confección y prepara-ción de dulces, etc., etc. Y los que ten-gan más de diez operarios.

Casinodesalamanea

Esta Junta directiva ha acordado la admisión de socios a los estudiantes que lo deseen durante todo el curso universitario 1931-32, mediante la cuota de 40 pesetas, pagaderas en dos pla-zos, mitad a su ingreso en la Sociedad y la como a su ingreso en la Sociedad y la otra mitad antes de 1.º de Febrero, siendo valedera dicha cuota hasta
Tambié de 1932.

También acordó abrir una amnistía para socios de número previo pago de sualidados correspondiente a tres men-El Vicesecretario, José M. Turmo.

Incendios. En el pueblo de Nava de Arévalo, y en el domicilio del vecino de la citada localidad Maximiliano Rodríguez, se declaró un incendio, que redujo a cenizas todo el inmueble causando desperfectos de consideración en otros locales destinados a paneras, quemándose gran parte del grano.

No hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas son de consideración.

-También en el pueblo de Navandrinal se produjo un incendio en una casa propiedad de la vecina Catalina López, que redujo a cenizas todo el inmueble, causando desperfectos en otras varias casas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales

En un hotel de Navas del Marqués penetraron ladrones, apoderándose de doce sábanas, otras tantas mantas, tres colchones y otros enseres.

Hasta ahora, los ladrones no hav. do habidos.

Choque de automóviles. En las inmediaciones del puente sobre el Adaja, chocaron dos automóviles, sufriendo ambos desperfectos de consideración, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

Enfermo. Se encuentra enfermo el secretario del Gobierno, don Luis Villarreal.

Viajeros. Llego de Burgohondo don Pedro Del-J. MARTIN

Pérez Martin

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Cuando levanta usted sus

niños por la mañana, todas

las paredes de la casa están

todavía empapadas del frío

y humedad de la madrugada.

Sólo la moderna calefacción

"IDEAL CLASSIC" puede

protegerles eficazmente con-

tra aquella incomodidad y

contra las molestias y enfer-

Con un coste inicial reducido

la calefacción "IDEAL CLAS-

de su hogar y le dará, du-

rante las veinticuatro horas

diarias, el placer de un aire

puro y una temperatura agra-

dable. Cada día de invierno

será para su hogar un día de

primavera y cada nueva ma-

ñana tendrán us-

ted y los suyos un

grato despertar.

Facilísimo de adaptar a

toda clase de edificios,

grandes o pequeños,

modestos o suntuosos,

la calefacción

un gasto diario moderado,

cambiará el ambiente

medades que provoca.

El ministro de Justicia ha dirigido a los presidentes de las Audiencias la siguiente orden, dictando las siguientes

1." Respecto al examen de los procesados se hará constar breve y concretamente cuanto manifiesten en orden a la responsabilidad criminal o civil de cada uno de ellos, aun en el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario.

2.ª Lo mismo se hará en cuanto a las pruebas testifical y pericial. Si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oidos en el sumario, no estuviesen conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso, se consignarán las discrepancias que hubiese entre unas y otras, haciendo un ligero resumen de las mismas.

3.ª Los peritos que así lo deseen podrán redactar por sí mismos, para que figure de este modo en el acta, la opinión que hayan emitido.

En cuanto a los careos que se celebren en el acto del juicio, no bastará hacer constar que hubo o no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados o negados por los que intervengan en dichas diligencias.

5.ª Seguirán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, como, entre otros, las preguntas o repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

6.ª Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas, y los encargados de sostenerlas podrán solicitar que se reflejen en el acta los fundamentos de hecho o de derecho que aduzcan en sus informes orales, los cuales deberán constar, siquiera sea en extracto; y 7.ª Igualmente de berán constar

cuantos incidentes surjan, bien por propia iniciativa del Tribunal, bien a petición de las partes del juicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y observancia. Madrid, 9 de Enero de 1932.--Alvaro de Albornoz.

Señor presidente de la Audiencia

Una circular

Por el administrador de Rentas Públicas de esta provincia, se ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial, la siguiente circular:

"Se pone en conocimiento de los dueños de automóv!es destinados a trasportes de viajeros y mercancías por carretera, que hasta el dia 20 del ac- de otro sumario. tual, pueden solicitar, del ilustrisimo señor Delegado de Hacienda, el concierto de trasportes para el presente año, haciendo constar:

1.º Número y clase de carruajes que emplea.

2.º Número de asientos de los mis-

Distancia que recorre con expresión del número de kilómetros. 4.º Viajes diarios que realiza de ida

5.º Precio del billete de cada viajero a los pueblos intermedios o al de destino.

6. Recaudación obtenida en el año anterior. Caso de no verificarse el concier-

to, se exigirá el impuesto, sin más aviso, a razón de 0,10 pesetas por kilóme-

Salamanca, 12 de Enero de 1932."

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos basculas, informarán en la librería de Núñez,

El día en la Audiencia NOTICIAS

En Barbadillo.-Resultas de las elecciones a Diputados Constituyentes

Por suponeries autores de haber realizado ciertas maniobras electorales en el pueblo de Barbadillo durante las elecciones para ciputados constituyentes que tuvieron lugar el 28 de Junio último, fueron procesados don Benigno Alonso Furquet y don Santiago Fonseca Almeida. Respecto a este último se sobreseyó la causa y seguida solo contra el don Benigno, se celebró ayer el juicio-oral, sin que en definitiva resultara l'ampoct, nada contra el mismo.

Se le atribuía el hecho de que como apoderado de uno de los candidatos, había arrebatado a algunos de los electores las candidaturas que llevaban y sin consentimiento de ellos borrara unos nombres y los sustituia por otros, lo cual dió lugar a un desorden grande, pues el público se amotinó y penetrango violentamente en e colegie, alguno se llevó la urna prendió fuego a todas las candidatu-

El abogado fiscal señor González que provisionalmente acusaba al procesado como autor de un delito de coacción electoral, sin circunstancias y pedía que se le condenase a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, accesorias y costas, en el juicio-cral retiró la acusación por no resultar debidamente acreditada la cul-

ras que contenía, cuyo hecho ha sido

pabilidad de aquél. Con esta decisión prevalecieron las pretensiones del señor Cimas y el jui cio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia absolutoria.

EL LICDO. SALVADERA

BONITO NEGOCIO

POR HABERME HECHO CARGO DE LA CANTINA DEL REGIMIEN.

TO DE INFANTERIA PARA INFORMES. EN EL MISMO DOCTOR RIESCO, 102, Y PUER-TA DE TORO, 2

Con méritos indiscutibles y condiciones sobradas llega don Vicente Pinies a la presidencia de la Academia de Jurisprudencia. Desde 1900 actua como abogado en Madrid y es una de

las figuras más destacadas del Foro. Entre sus grandes triunfos se recuerda el del pleito del condado de Fuenrubia, en el que hizo prevalecer su criterio desvinculador contra el señor Diaz Cobeña.

Ha sido diputado en distintas legislaturas—algunas veces con dos actas y ministro de Gracia y Justicia en el Gobierno Allendesalazar, y de Gobernación en el que presidió el señor Sánchez Guerra. También ha ocupado ctros cargos, como los de director de Obras Públicas y de Administración

En el Colegio de Abogados ha sido diputado primero y en la Academia de Jurisprudencia secretario general y vicepresidente, cargo que ostentaba en la actualidad.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

Condominio de la Plaza

de Toros de Salamanca

Los señores propietarios de dicho Edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los tituios de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que fermina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del Condueño, don Luis Martin Plaza Mayor, 26 y 27 (Comercio de Paños). El pago se hará todos los días laborables. Un grato de Spertar de la República facilitó la si-tancia del señor Presidente en su pro-La Secretaria General de la Presiximo viaje a Alicante:

> "Dia 15: Llegada del tren presidencial al Parque de Canalejas. El señor Presidente se trasladará a la Diputación, donde se le ha preparado alojamiento. A las once de la mañana, se verificará en la Diputación Provincial, la recepción oficial. A las catorce hará acto de presencia en la gran fiesta de aviación. A las quince, asistirá en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público, del primer trozo de jas obras construídas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diez y nueve, presenciará desde la tribuna preparada al efecte, la fiesta de danzas regionales. A las vemtinós asistirá a una cena americana en el Casino. La misma noche concurrirà al baile en su honor en el Club de Regatas, presenciando desde la terraza del mismo, un gran castillo de fuegos artificiales en el puerto.

> Dia 16: Per la mañana se tras adará a Elda en automóvil, para visitar varias fábricas de calzado. A las trece, se verificará la comida ofrecida por la Diputación Provincial, en el Club de Regatas de Alicante. A las quince asistirá a una corrida de toros. A las diez y nueve, presenciará una cabalgata desde la terraza del Casino. A las veintidos asistirá a la función de gala en el Teatro Principal

> Dia 17: A las once de la mañana presenciará las regatas de balandros en el puerto. A las catorce treinta concurrirá a la corrida de toros. La misma noche emprenderà su viaje de regreso a Madrid.

> > DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

LA LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, FINCAS Y CASAS DE CAMPO. Todos pueden obtenerla por poco precio. Dinamos, Generadores. Luz directa y con Batería. Hay algunos Grupos funcionando en la provincia. Pidan detalles y presupuestos hoy mismo a

Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50

CRIADA, se necesita; buen sueldo. Calle de Meléndez, 2.

REPARACIONES AUTO - ELEC-TRICAS.—Reparaciones de acumuladores, magnetos, dinamos, planchas, cazos y aparatos eléctricos. San Pablo, 23, frente a la calle de Palominos.

CABRAS.—Se venden 120 cabras. Del precio, informará Manuel Marcos, montaraz de la dehesa del Cubeto, distrito de Cubo del Vino (Zamora).

COMERCIANTES Y EMPLEADOS. Hospedaje con habitaciones exteriores, timbres y cuarto de baño, desde 4 pesetas en adelante, para huéspedes estables. Gran Vía, 3, pral., derecha (antes Ramos del Manzano, 9).

PROFESOR.—Clases particulares a domicilio. Bachillerato, Magisterio, cultura general. Paseo Carmelitas, número 7, bajo, izquierda.

SE VENDE una casa, Cárcel Nueva, número 18. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 8.



es indispensable en todos los hogares

Fábricas en GAVA

Mayor, 4

o envienos este cupón GRATIS DESEO RECIBIR SU LIBRITO "UN HOGAR FELIZ"

Visite nuestra Exposición

Nombre Señas Población.

COMPANIA ROCA-RADIADORES

y.VILADECANS

Húmedo, 1,0: Viento, W-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiem-

po, variable. Lluvia de ayer, 0,8

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Scil: 7,36. pas. mer. 12,23. pon. 17,10. Luna: 11,0. pas. mer. 17,22. pón. 23,55.

EL DIA DE MANANA

Stos. Hilario, obispo; Malaquias, prof.; Fé-lix, beato, y Bernardo de Corleon.

Otro éxito del maestro

salmantino Sr. Hernán.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

: NOTICIAS DE MADRUGADA :

curso personal, pero apoyarán al Go-

nor Laval del acuerdo y éste, le ofre-

ció la cartera de Negocios Extranje-

ros y le aijo que su grupo tendría gran

ra para dar cuenta de este nuevo ofre-

cimiento y los achenta diputados radi-

cales-socialistas, se mostraron contra-

de la noche, acompañado del subsecre-

tario del Interior, fué al Elíseo, para en-

tregar al Presidente la dimisión del Go-

bierno. A las once y media salió di-

cimiento y los ochenta diputados radi-

tada y que las consultas comenzarán

hoy a las nueve y media de la mañana.

UNA INTERVIU CON EL SEÑOR

AZAÑA

terviú con el señor Azaña, en la que

desmiente que España tenga el pro-

pósito de abandonar Marruecos y que

si los efectivos militares han sido re-

ducidos, se debe a economias introdu-

Refiriéndose a la cuestión religiosa,

RIVERA

dijo que se aplicarán las disposiciones

LICEO

una película titulada "El conquista-

dor", en la que el gran artista Victor

Mac Laglen con las lindísimas Mona

Maris y Luana Alcañiz, logran mante-

ner la emoción e interés de la pro-

Como complemento del programa, se

rodó una película en tres partes, ha-

blada en castellano, y que a pesar de

su brevedad, encierra un argumento

interesantisimo, que lleva por titulo

"En nombre de la amistad", guión muy

suceptible de una ampliación, que lo

convertiria en una comedia admirable.

MODERNO

película "Trances embarazosos", que

gustó, por su interesante y ameno ar-

Completó el programa una bonita

Hoy se reprisara la gran superpro-

(CONFERENCIA TELEFONICA CON

NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora, 12 (9,30 noche).—En el

pueblo de Castro Nuevo de dos Arcos,

se celebraba una velada teatral en la

que intervenían jóvenes de la locali-

nejar una pistola, el arma se disparo,

resultando herido el joven actor, Ru-

bén González Raposo, de veintiún años

de edad, al que se le apreció una he-

rida de arma de fuego, en el muslo

Fué trasladado al Hospital de esta

La policia, ha detenido a una joven

llamada Maria del Socorre Vara Re-

bollo, de quince años de edad, que se

había fugado del domicilio paterno, en

el pueblo de Ataquines (Valladolid),

zo amistad con una mujer de mala

nota, llamada Agustina Ciruelo y hoy

cado la detención en la explanada de

la Plaza de Toros, donde ha comen-

zado el mercado de ganados, el carte-

rista José García Prieto, de Salaman-

ca, que en compañía de otro que se

dió a la fuga, habían robado una car-

tera con 225 pesetas, al jornalero Bal-

Justo Bruña, por repartir hojas de ca-

los concejales.

En la Casa del Pueblo, se celebrara

esta noche una asamblea de todos los

partidos republicanos, sin distinción de

matices, para conocer y juzgar la ac-

tuación de los concejales que fueron

elegidos el 12 de Abril y resolver de

común acuerdo, todos los partidos, que

entonces formaban la conjunción re-

Mañana, en el Teatro Nuevo, tendrá

EL CORRESPONSAL

lugar un mitin ferroviario, en el que

harán uso de la palabra, Gregorio Sie-

rra, de Madrid y Manuel de Alba, de

-También la policía ha detenido a

Para juzgar la actuación de

Mitin ferroviario.

-Un guardia municipal, ha practi-

Durante su estancia en Zamora, hi-

Varios detenidos.

En una escena en que había que ma-

Un joven herido durante

una representación teatral.

Ayer se proyectó en este teatro la

Anoche se proyectó en este coliseo

votadas en las Cortes.

ducción.

gumento.

derecho.

con 1.500 pesetas.

ambas han sido detenidas.

domero Anta Méndez.

racter subversivo.

publicano-socialista.

Salamanca.

película cómica.

ducción rusa "Troika".

París.—Un periódico publica una in-

El señor Herriot, volvió a la Cáma-

El señor Laval, a las diez y media

Herriot, marchó a dar cuenta al se-

bierno, en cuestiones nacionales.

preponderancia en el Gobierno.

rios a la aceptación.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO FRANCES

El plan parlamentario de hoy y lo que dice don Marcelino Domingo de la contestación del señor Maciá

Estreno de "La Oca" bajo una lluvia de patatas y piedras

Madrid Madrid

LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid. Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana comenzaria a discutirse el dictamen sobre secularización de cementerios, y que a éste habían sido presentados varios votos particulares y numerosas enmiendas.

Este dictamen consumirá todo el tiempo destinado a las interpelaciones, y si sobra algo, se destinará a asuntos de interes, como el del consorcio de las industrias militares.

El señor Besteiro ha recibido noticias de la próxima entrega del dictamen sobre el divorcio, añadiendo que van a resurgir las interpelaciones, que no estaban muertas, sino adormecidas.

Mañana-continuó diciendo-si se encuentra presente el señor Domingo, acaso vaya la interpelación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y si no; irá otra del señor Castrillo, al ministro de la Gobernación, sobre política local en algunas provincias.

Los ruegos y preguntas se reducirán por estar bien nutrido el orden del

EL SEÑOR DOMINGO Y LA CARTA CONTESTACION DEL SENUR MACIA

Madrid.-El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho que ha recibido la carta respuesta del señor Maciá a la suya.

Tiene, desde luego, un tono muy distinto a la mia. Como a mi propia estimación me importa no apartarme del tono y me importa más no romper la solidaridad política, no tengo nada que contestar a esta respuesta. Todo lo que tenía que decir ya lo he dicho como no he sido rectificado me ratifico en lo dicho.

LOS CONFINADOS A FERNANDO POO

Madrid.-El Gobierno ha computado los confinamientos a Fernando Póo, que no llegaron a efectuarse. El sacerdote señor de las Marias irá a Laitago, partido judicial de Cangas de Tineo. El comandante Rosales irà a Menjua, partido judicial de Agreda, provincia de Soria, y el abogado señor Torrejoncillo, irá a Valderrapa, partido judicial de Cañete (Cuenca).

NOMBRAMIENTO

Madrid.-Ha sido nombrado Director General de Caminos, don Antonio Fernández Bolaños y Director General de Trabajos hidráulicos, don Antonio Sacristán.

LA ANEXION DE LOS PUEBLOS IN-

MEDIATOS A MADRID · Madrid.-El Gebierno, ha convocado a una reunión a los Ayuntamientos inmediatos a Madrid, para comenzar los trabajos preliminares y estudiar el propósito de anexionarlos a la capital de la República.

FALLECIMIENTO DE UN AUDITOR DE GUERRA

Magrid.-Hoy falleció el Auditor de Guerra, don Rafael Pérez Herrero. Ell'entierro, se verificarà el viernes. UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Figaro, se estrenó anoche la comedia en tres actos, titulada "Jaramago", de la que son autores los críticos teatrales hermanos Jorge y José de la Cueva.

La obra obtuvo un gran éxito, y sus autores salieron repetidamente a escena.

Provincias ESTRENO ACCIDENTADO DE "LA Succession OCA"

Bilbao.-Para las diez y media de la noche, estaba anunciado, en el teatro Arriaga, el estreno de la obra de Muñoz Seca titulada "La Oca", en la que se hace una crítica despiadada de las reivindicaciones obreras en el cam-

Antes de levantarse el telón, los espectadores que ocupaban las gaierias altas, anunciaron a grandes gritos que iban a "armar la oca", y apenas se alzó el telón, comenzaron a cantar "La

Internacional", a dar vivas al Comunismo y a arrojar al patio de butacas, patatas, piedras y otros objetos contun-

pectadores de butacas devolvian tas piedras y las patatas a los del paraiso, y la pedrea de una parte a otra duró más de una hora.

sultándose y agrediéndose.

guardias en el teatro, desalojando las localidades altas y finalizando así la

A las doce de la noche comenzó la representación. En el teatro no quedaron más que tres personas.

Bilbao.-En el pueblo de Munguia, un camión, para evitar chocar con una camioneta, hizo un falso viraje y se despeñó por un terraplén.

"SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.-Nuevamente ha sido denunciado y recogido el periódico "Solidaridad Obrera".

para lamentarse de esta persecución. HUELGA DE OBREROS TEXTILES Barcelona.—En Igualada, se nan declarado en huelga tres mil obreros de la industria textil.

NOR ROYO VILLANOVA

La sesión fué accidentada y se acordó enviar un telefonema al Presidente del Consejo, diciéndole que la junta general, en atención al delicado estado de salud del señor Royo Villanova, pide respetuosamente que se anule I sanción que sobre él pesa.

DE LOS SUCESOS DE FERIA

Badajoz.-El capitán de la Guardia civil don Juan Montales ha terminado sus actuaciones con motivo de los su-

Han sido procesados el alcalde, el presidente de la Sociedad Obrera y seis vecinos, todos los cuales se encuentran encarcelados en Zafra,

reuniones internacionales.

No debe interpretarse esto como una dimisión colectiva del Gabinete. Esta posibilidad no debe ser tomada en cuenta más que en el caso de que las conversaciones del señor Laval con los jefes de los partidos políticos le permitan preveer la posibilidad de constituir un nuevo Gabinete, sobre amplias ba-

Esta tarde, comenzo el señor Lavai, las entrevistas. Los radicales socialistas, se reunieron en la Cámara, dando cuenta el señor Herriot, del ofrecimiento hecho por Laval. Los parlamentarios, acordaron negarle su con-

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto SABALLERO.

DE VENTA EN DROGUERIAS

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

GUIJUELO SALAMANCA

Filiberto Villalobos Doctor Riesco, 29 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

La confusión fué enorme. Los es

Gran parte del público abandonó precipitadamente la sala y otros espectadores se refugiaron en los palcos, in-

A las doce menos cuarto penetraron

UN CAMION POR UN TERRAPLEN

Resultaron dos personas heridas. NUEVAMENTE HA SIDO RECOGIDO

Una comisión visitó al Gobernador,

EL COLEGIO DE MEDICOS Y EL SE-

Zaragoza.-Ha celebrado junta general extraordinaria el Colegio de Médicos de la provincia, para tratar de la sanción impuesta al doctor Royo Villa-

cesos de Feria.

Extranjero

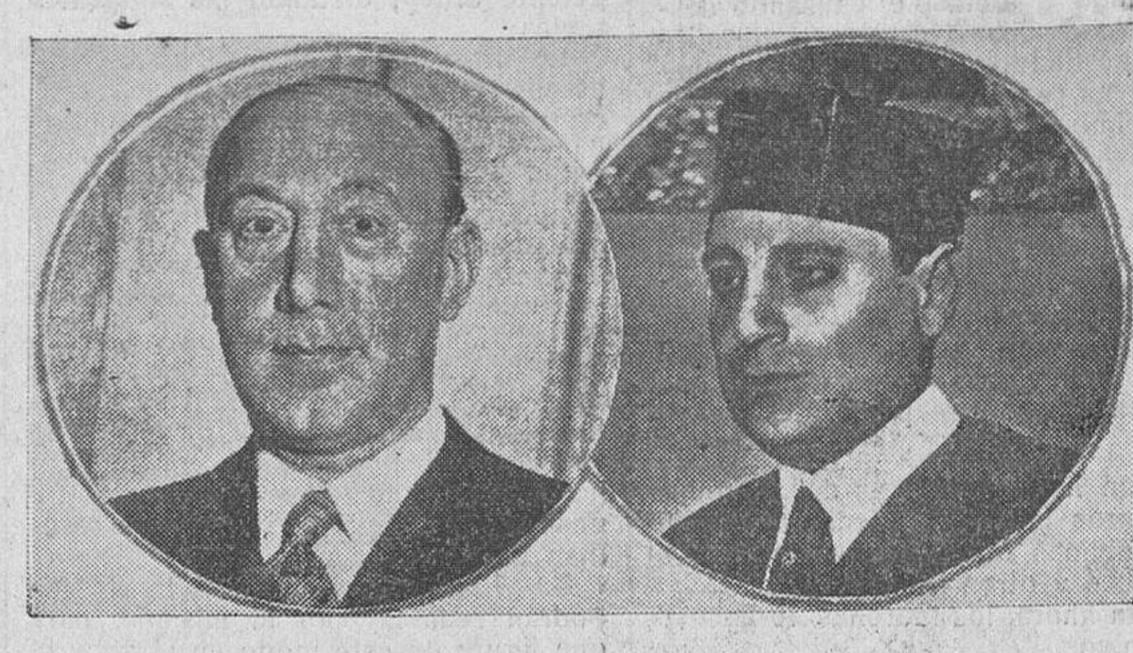
LA DIMISION DEL GABINETE LAVAL

París.-Se reunió el Consejo de ministros. El señor Laval dió cuenta de la situación política, y de los asuntos planteados en visperas de interesantes

Los ministros y los subsecretarios, pusieron a disposición del señor Lavar sus carteras.

___ Y FARMACIAS _____

FIGURAS DEL DIA



Don Teodomiro Menéndez, que ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas

El ilustre jurisconsulto don Luis Jiménez Asúa, que ha sido nom-- bracci presidente de la Comisión Jurídica Asesora

do el teatro de la carrera de San Je-

rónimo a las comedias que interpretan,

en unión de su compañía, Aurora Re-

dondo y Valeriano León, los cuales

obtuvieron un gran éxito al presentar-

se el sábado por la noche con "¡Viva

re a los celebrados artistas, les hizo

objeto, al presentarse otra vez entre

nosotros, de un cariñoso recibimiento.

nes elementos de la antigua compañía

de Apolo, bajo la dirección de Jesús

bero de Sevilla" y "La fiesta de San

Antón", obtuvieron todos muchos

drama de López Pinillos "Esclavitud".

Compartieron el éxito del ilustre intér-

prete Laura Bové, la Xatart, López Sil-

va, Joaquín Montero, Ramos y Tor-

En la Comedia, el espectáculo infan-

til de Guiñol ofreció por la tarde una

novedad que fué muy aplaudida por

los niños que llenaban el teatro. Se es-

trenó "Trácoli Trácola, o el mago

Chibiri Chibiri", espectaculo divertido |

y muy a propósito para el público a !

MEDIASUELAS Y TACONES EN

MINUTOS

"La media hora,

Escuela Normal del Ma-

gisicrio Primario

zarán las clases del grado profesional

de esta Escuela, de acuerdo con el cua-

dro horario fijado en el tablón de

anuncios de la antigua Normal de

Salamanca, 12 Enero 1932.-El di-

VENDO CASAS números 4 y 6, ca-

lle de Canteros. Anibal Garcia, en Do-

rector, Juan Francisco Rodriguez.

ñinos de Salamanca, informará.

El próximo día 14 del actual empe-

Borrás ha repuesto en el Español el

En Fuencarral actuan desde el vier-

En "La rosa del azafrán", "El bar-

El público de Madrid, que tanto quie-

Alcorcón, que es mi pueblo!"

El teatro en Madrid

DE MANOLO GONGORA, LUIS

Navarro.

aplausos.

que se destinaba.

Maestros.

¿La decadencia del teatro lírico?... ¡Si, si!... Si el lector hubiera asistido al estreno de "La fama del tartanero" en el teatro Calderón, observaría que todo eso de las "decadencias del teatro", es un cuento que lanzan por el mundo los malos autores, los malos músicos y los malos empresarios.

"Hasta el techo" de público. El Ileno no pudo ser mayor, porque el teatro no daba más de si, a pesar de ser uno de los mayores que tiene la capital de la República. Estrenaba un gran poeta-Manolo Góngora-en colaboración con otro gran escritor-Luis Manzano-, y por si esto era poco, un múorco como Guerrero y una compañía tan completisima como la que presente el teatro Calderón.

Zarzuela clásica donde se mueven soldados, mozas y tenorios, como el Tartanero", que no hay mujer que no caiga ante su arrogancia varonil y sim-

Una zarzuela que la vimos fres veces repetidas en la misma noche, ante el entusiasmo de los espectadores, pidiendo oir de nuevo desde el número "Son los celos", en los que se compenetran músico y poeta, hasta el final del primer acto, donde culmina el maestro Guerrero y los autores elevan su labor a lo más alto también, dejando ya cimentado el éxito que aumenta en los dos actos siguientes hasta entu-

siasmar a los espectadores. Si el músico se guía del público, nos amanece en el teatro Calderón, repitiendo números de "La fama dei tartanero", que ha venido a llenar un hueco en el arte teatral. ¡Ya era hora de que saliera una zarzuela capaz de hacer salir al público de sus casas, para recrearse unas horas sin chabacaneria de ninguna clase!

Manolo Góngora y Manzano lo han conseguido con la música de Guerrero y los artistas del Calderón.

José Luis Lloret, desde su salida a escena, se hizo por completo el dueño de la situación. Allí había arte no solo en su voz maravillosa, sino en su gesto, y en su mímica para decir y para sentir su vida errante de enamorado tartanero, cuya fama se acaba al enfrentarse con la muchacha más guapa de Vejer, hija del propio tartanero.

Zarzuela clásica, limpia, subyugadora, de tipos admirablemente trazados y de escenas de gran interés. Zarzuela que llenará el teatro Calderón mucho tiempo, mientras otros autores, músicos y empresarios, seguirán hablando de crisis teatral. Crisis... en sus cerebros, debieran decir. El arte no puede estar en crisio nunca, a menos que se le mixtifique como hacen los que siempre viven en constante lamento.

Enhorabuena, Góngora. El arte del poeta ha triunfado una vez más, y con él ha hecho triunfar también a otros artistas, que pueden dar muchos días de gloria al arte lírico nacional.

Otro poeta en escena

Angel Lázaro, después de su triunfal paso por el escenario de Fontalba con su "Proa al sol", se asomó al del Español con un nuevo poema escénico: "La hoguera del diablo". Y alli demostró una vez más, que como poeta, es uno de los pocos que tenemos de verdadera valía en la juventud. "La hoguera del diablo", si teatralmente vista pudiera adolecer de algo, por ser una de sus primeras producciones, a pesar de haberla estrenado ahora, como obra poética, está a la altura de las mejores. Hay en ella sentimiento, lucha, fibra amorosa y dulce poesía que brota de la pluma del autor con esa sencillez un poco mística de casi toda la obra literaria del gran autor. ¡Lástima que tan bellos versos de "La hoguera del diablo", no encontraran a ser declamados la voz subyugadora del artista, que el sentimiento embriagador de ellos necesitara! Pero Borrás, ya hizo cuanto pudo para amoldarse a ellos, aunque consiguiera más infiltrarse en el personaje protagonista para el gesto, que en el alma expresiva de la voz para exteriorizar sus pensamien-

El que triunfó fué Angel Lázaro como poeta. La obra hecha hace más de siete años, representativa de su sensibilidad, no ha fallado en la perspectiva que señalaba, como se ha demostrado en otras producciones posteriores ,que se anticiparon a salir al escenario, como su "Proa al sol", que muestra al autor en la plenitud de su

Presentaciones de compañías y reposiciones

En el Victoria y en Fuencarral han cambiado de género. De las revistas de Velasco ha pasa-

dez Tavera Repetidas han sido las ocasiones que hemos tenido de consignar en estas columnas los éxitos obtenidos por nues

tro estimado amigo el maestro nacional salmantino don Jesus Hernandez Tavera en Certámenes y Concursos, en los que ha obtenido los más valiosos premios, que demuestran su preparación y competencia.

En estas mismas columnas han aparecido, con su firma, artículos que han merecido calurosos elogios.

Hoy tenemos que añadir a la ya lar-ga lista de premios, los dos obtenidos recientemente en el concurso abierto por la revista madrileña "Cultura Española", de la que es director honora-rio don Jacinto Benavente, y el obtenido en estos días en el Certamen Pedagógico organizado por la Asociación de Maestros Nacionales de Tortosa, en el que le ha sido adjudicado el premio correspondiente al tema VIII, consistente en una Libreta de honor, con importante cantidad en metanco, de la Caja de Pensiones y de Ahorros de Cataluña.

Una vez más celebramos estos friunfos del estimado amigo, y con nuestra cordial enhorabuena va el deseo de que pueda seguir cosechando estos honrosos galardones.



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

21 Enero,

SIERRA CORDOBA 6 Febrero, SIERRA MORENA

MADRID 31 Marzo,

27 Febrero,

Además, hubo rifa de juguetes. SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Estos vapores tienen en tercera clase

UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CA-MAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Garcia Olloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GAR-CIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Una Nucva Pici Suave y



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, todas las asperezas de la piel y su color terroso provienen de la dilatación de los poros que se llenan de impurezas grasientas, las cuales no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación del cutis. La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel obscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva la

piel más apergaminada se tonifica y se refresca. La brillantez y el aspecto aceitoso de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca sin grasa, contiene ahora una cera nueva, suave y maravillosa, extracto de flores, combinada de leche fresca y acelte de olivas predigeridos. En tres dias procura una piel extraordinariamente tersa y blanca que no se puede conse guir de otra manera. Debe emplearse cada mañana.

Nota.—Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado, se debe también emplear por la noche la Crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.